IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1369

ALMANAQUE.

24. SS. Honorio o. y Fidel de Samaringa mártir.

VARIEDADES

Una Tesis de Filosofia en la Universidad, y otras cosas.

I.

clases elementales si bien ocupan una subalterna y modesta en el sistema ritario como base de las profesionales, o ejercen una vasta influencia en estas sino que sus progresos señalan yá al investigador la altura del itinerario, una inteligencia jóven está llamada á rer en la órbita superior de la ciencia. re las clases elementales de la Univer- puede considerarse tal la de Filosofia, su rango intrinseco como ciencia, n otras partes como en Alemania, constituye una Facultad lo mismo que la de Teo- jurisprudencia, Medecina, sino por el esterior gerarquico que lo ha cabido en Reglamento Universitario.

o esto no disminuye en nada su trascen- importancia, cuando ella es tratada seriedad y fuerza de criterio, mar- por el sello de la ciencia elaborándose vida intelectual de un espiritu jóven, crece y se renueva bajo el calor tranqui- su fecundante intuicion.

Tesis filosofica del jóven D. Dalmiro mandada imprimir por el Consejo de la sidad, es un trabajo de aquel género, de estudio por la profundidad de sus y que hace honor á aquella aula y á dratico Dr. D Miguel Villegas.

timos que la critica razonada no haya do la aparicion de esa notable produc- literaria, analizandola como un estimulo debemos á la juventud que se levanta te de vida en su fé—única que puede el presente y el porvenir de la decre- prematura que pesa sobre ambos.

sotros que vemos en aquel trabajo no progreso individual de una inteligen- ara, sino tambien el resultado lógico del so colectivo de un establecimiento cien- creemos que como objeto de estudio y de s público, vale la pena de hacer el anali- la sintésis de sus ideas dominantes, por ellas se halla planteado el gérmen de la mas trascendental utilidad y apli- al terreno social y politico de estos, cuya fisonomia es todavia la del ca-

II.

sde luego comenzamos por hacer justi- tacto del jóven disertante, colocandose terreno practico de la sociedad en que por el hecho de elegir para el tema de bajo el terreno de la Ethica, que com- la ciencia de la moral en toda su es- on, es decir la moral del hombre y la Estado, como su complemento; por que de aquel no ha alcanzado todos los resor- y consistencia de su organismo, no hay on, no hay estado, no hay sociedad ni pública que ligue á todos por el vincu- interes de la vida comun. Los hom- son entonces anillos aislados de la gran a de una familia politica, disuelta en pequeños circulos del interes individual, ado como un idolo sobre la impotencia ruinas de una sociedad que fué.

e ha sido siempre el sintoma de la di- on ó decadencia autonomica como la a, cuyo primer verdugo fueron los s y la aristocracia, que luchaban por rse su esplotacion hasta quedar la elec- mismo Rey á la merced del mejor Desde entonces hubieron polacos, pe- Polonia, y la Rusia aliandose con los s partidos para mejor subyugarlos, el nudo corredizo en el cuello de una on, cuyo cadaver se agita periodicamen- las convulsiones de su agonia secular ejemplo y leccion de la historia.

disertacion que tenemos á la vista man- ndose en la órbita modesta de un pri- ensayo literario, no ha salido del terre- estrictamente filosofico de la ethica da al hombre, sin entrar á la ethica relacion al Estado, cuya vasta aplicacion tituye por si una ciencia aparte, que es litica.

ro si la diversidad numerica entre el ob- individual y el colectivo produce en su cion dos ciencias separadas, ellas son as por un principio comun, conforme á ica antigua de los griegos, y tambien derna, que tiende á restablecer las re- es entre la moral pública del Estado y al privada del hombre. Platon estable- paralelo entre la moral del Estado y del iduo por medio de esta genial observa- *que en el primero aparece con letras des la misma escritura, que en el segun- lée con letras pequeñas* (de Rep. II p.

s relaciones aunque á grandes rasgos, sido delineadas con delicada precision serie de especulaciones ethicas del jó- D. Dalmiro Alsina, tomando al hombre potencia psicológica en las grandes festaciones de su conjunto, limitado en armonia de sus fines, y llevándolo al de todas sus relaciones consigo mismo su familia, con Dios y con el Estado; ando las leyes preexistentes de su dua- antropológica, y la manera como ellas en el movimiento harmónico del pro- —que es el alma del mundo y el so- Dios, que sentimos hasta en el últi- átomo de la descomposicion de nuestro destinado á entrar en los jugos y orga- vital de otros cuerpos, de otras plan- de otros hombres.

vanidad es pequeña llamándose muchas creadores de un progreso, de que son instrumentos ó heroes por fuerza trados á su pesar por la corriente fatal, cosas.

go se pasan en revista los cuatro sis- principales de moral—el *utilitarismo*, *patia*, el *estorio* y el *theologio*, hacien- critica de todos ellos, y concluyendo rechazar su tendencia excesiva de es- y refundiendolos en un sistema eclec- que es la fusion de cuanto aquellos de bueno y en harmonia con la natu- physiológica y psiológica del hombre.

III.

Pero la fusion de aquellos principios que sirven de base á su respectivo sistema, coin- ciendo con las tres propiedades de la vida psicológica—la *inteligencia*, la *sensibilidad* y la *voluntad*, suponen naturalmente la armonia para servir de idea ó regla fundamental de criterio.

Mas, como raro es el hombre que está en armonia consigo mismo, porque la harmonia es el gran secreto de la felicidad que hace al hombre digno de si y de su orijen, resultaria que en la práctica, uno de aquellos tres principios que fuese mas afectado y prepotente segun la constitucion frenologica del individuo, triunfaria sobre los demas, quedando por consiguiente asegurado siempre el triunfo esclusivo de la respectiva escuela ó sistema á que pertenece.

El eclectisimo de los sistemas, mientras no sale de su region puramente objetiva, es practicable como tal; pero cuando él es eminentemente subjetivo por ser un hecho complexo de las propiedades priologias del hombre, entónce solo podria concebirse el sincretismo ó harmonizacion de los tres principios de la vida pricologia; lo que en el lenguaje historico de la ciencia es conocido por *Eudamónismo*.

El trae sin duda su prestigio y su autoridad desde Aristoteles que fué el maestro de esta theoria, tomando como idea fundamental de la Esbica, la idea del mayor bien que el hombre puede practicamente alcanzar. (*Topanton aprotaton pravthn. Euthaimonia tó euxen en pratein, Nic*, 1. 2. 4.)

Peru aquel sistema evidentemente subjetivo y que mide la moral por la felicidad, no puede servir de base al criterio cientifico objetivo, que tiende á analizar la idea en si misma, sin consideracion á sus efectos ó felicidad sobre la voluntad.

La armonia de los tres agentes pscológicos puede verificarse sin duda; pero en el sentido subjetivo de la moyor felicidad que produce dicha harmonia, mas no en el objetivo sobre el mérito intrinseco de un acto libre de todo estimulo.

Fué por esto que la escuela de Sócrates y sobre todo Platon, estableció como criterio de la ciencia de la moral el mérito intrinseco de la accion juzgada en si mismo solo por su ideal ethico, que es la *asimiliacion del hombre á Dios como Supremo Bien.* Rep, X. 613 A. Iheat, 176.

Esta misma teoria recibió despues una forma taugible de Kant, colocando la idea ethica arriba de toda afeccion ó estimulo subjetivo, es decir en el mérito interno de la voluntad juzgada por la ley del *Imperativo categorico que reside en la razon.*

La teoria posterior de Schleiermacher en su tratado *Grundlinieneiner kritik des bisherigen Sittenlehre*, y de Herbart—*Allgneind prucktische Philosophie*, son modificaciones de forma que vienen del mismo principio de kant,

La doctrina del *Eudamonismo*, que tiene en cuenta la felicidad individual aunque sea por la virtud como recompensa, cuenta con grandes partidarios como medio práctico de moralizacion, pues la misma moral religiosa se funda en ese principio: Cielo, Infierno y Purgatorio.

Pero la ethica como moral filosofia que se eleva hasta la verdad objetiva, y en cuya objetividad pura de todo interes subjetivo, hacen el verdadero ideal de la bondad autonomica que vive y obra por si misma sin ninguna otro estimulo, encuentra la base de su criterio en la absoluta espontanidad de la voluntad.

Esta doctrina idealiza al hombre haciendolo superior asimismo, y emancipandolo del nivel de los impulsos ordinarios, que á la manera de las péndulas de una tienda de relojes, agitan á la mayor parte de la humanidad bajo la presion monotona de su eterno *tictac*.

Pero esto solo importa la critica de los sistemas con la exposicion de lo que creemos mas adecuado á la naturaleza, y tendencia siempre perfectible del hombre, en la proporcion que se aleja de la region subjetiva imperfecta, para asimiliarse y confundirse con la objetiva ideal de su origen.

Es esa tendencia encarnada en el cristianismo, la que ha regenerado al mundo, y la única que puede regenerar á los pueblos que se caen en pedazos por la absorcion de toda la vida en el egoismo subjetivo, que cierra las puertas mientras ahorcan al vecino, ó deja que se apeste una ciudad porque no hay quien levante los depósitos de basura ni se cuide la cosa pública, que el cólera parece haber tomado á su cargo.

IV.

Descendiendo luego á la naturaleza physiologica y psicologica del hombre, el jóven Alsina traza un cuadro gráfico de esa doble fisonomia en sus relaciones de detalle y de conjunto, reasumiendo la ley de todas las grandes fases y fenómenos que constituyen la vasta série de derechos y obligaciones del hombre con su cuerpo, con su espiritu, con su familia, con Dios y con la sociedad, donde existe ya organizada y capaz de hacer efectivos los fines y garantias de la asociacion civil; pues cuando es impotente, debe considerarse como una sociedad en quiebra.

Ese cuadro es de una perfecta axactitud y ejecucion perpecta en el plan y sus detalles, exhibiendo los fenómenos physiologicos y psicologicos que se ven funcionar en su natural y complicado juego, por lo esposicion de las leyes que los rigen respectivamente; y del fin general á que todas ellas se subordinan—el progreso y la perfectibilidad del hombre.

Las lineas de demarcacion entre las propiedades del alma y sus respectivas tendencias se hallan tan bien trazadas en su orbila ospecial, que la série de proposiciones sentadas despues, se derivan como simples corolarios que vienen ya ilustrados por la demostracion gráfica de sus prolegomenos.

Ese género de demostracion robusta y estereotipia que condensa las ideas dandoles una forma tangible y plástica, es sin duda una potencia dialectica que vemos empleada con éxito en el trabajo literario del jóven Alsina—Al hacer resaltar su fuerza y la dos interesantes, es para ayudar con nuestra opinion la perseverancia de una jóven inteligente, y estimular al mismo tiempo la de sus cólegas en la ruta literaria que los une.

Alli vemos dominados con maestria y firmeza los puntos mas metafisicos de la moral social y domestica. El sunidio y el duelo por ejemplo, sou tratados bajo una forma tan enérjica y sencilla á la vez, que el acero se quiebra en las manos del mismo que lo empuña, y á impulsos del mismo sentimiento que lo hizo esgrimir.

¿El duelista no es el mas cobarde y pobre de valor, moral, especcie de héroe por miedo, que aterrorizado por la opinion insensata de las gentes, sacrifica su conciencia, su vida, su familia y hasta su honor espuesto á la burla de hacerse matar *con razon ó sin ella*; ó á la execracion de hacerse matador de un semejante y objeto de la eterna maldicion de Dios y de los hombres, por haber ensangrentado y enlutado una familia tronchando su cabeza?

De esta fuerza y de este temple son las demostraciones de las diferentes cuestiones que contiene el folleto de 83 páginas, que puede considerarse un extracto de las materias mas prominentes de la Ethica.

En ellas descuella notablemente el capitulo sobre el matrimonio y la familia, alli se hace el estudio de la mision del hombre y de la mujer en el delicado mecanismo del gobierno doméstico, llamado familia, trazando la órbita que corresponde á las funciones de ambos, y la manera como ellas coinciden sin colision al órden y felicidad del hogar. Las leyes de la creacion son interpretadas y aplicadas al órden domèstico, social y politico en sú relacion final hácia el Estado, con tan delicada precision y claridad, que se creé encontrar alli extractado el espiritu de estas sentencias de Aristoteles—*El hombre necesita del hombre para alcanzar el fin práctico de la vida. Solamente en el Estado puede alcanzarse el cumplimiento de esa mision. El hombre es por su naturaleza un ser político. La mision principal del Estado consiste en la educacion de la juventud y de los ciudanos en el sentido de la moral. La base del criterio mas infalible para distinguir la buena forma de gobierno de la mala, consiste en el fin y resultado práctico de los gobernantes, el cual es ó la prosperidad, del bien público, ó la de su interes privado.*

Las teorias sobre las atribuciones del hombre y la mujer en el gobierno y mecanismo de la familia, es levantada sobre la naturaleza fisiologica y psicologica de ambos, cuyo contraste viene á resolverse en la harmonia de la felicidad del hogar. La esposicion de esta ley y la manera como se cumple es ilustrada por vistas, que son el reflejo de un cuadro superior de cultura y solidez en el régimen de la familia y de la educacion.

Como ha dicho Goethe, *la belleza de los cuadros contribuye á embellecer la intelijencia y la poesia*; de la cual debemos tomarlos, cuando no podamos copiarlos del natural.

V.

Si la familia es el Estado en menor, y el Estado el hombre en mayor escala, como lo dice Platon, es lógico que en las sociedades nacientes ó embrionarias como la nuestra el punto cardinal á donde deben converger todas las intelijencias y toda la accion de los gobiernos, es la formacion del espiritu de familia, sofocado por el espiritu del lujo, superior á cuanto conocemos en los emporios de las capitales europeas. En todos los paises y en todos tiempos, la familia ha sido siempre el termótreo del Estado.

El boato de particulares sin mas industria que sus empleos y la renta de sus cueros y sus lanas (de sus rebaños) rivalizando con el de los millonarios, disuelve la familia.

VI.

Las palabras que encabezan la introduccion del trabajo literario que tenemos á la vista, han fijado nuestra atencion, porque ellas introducen realmente al espiritu en un fecundo tema de ideas que importan la solucion radical de la cuestion que ha hecho siempre mas ruido en el mundo, y que por eso mismo ha sido menos bien comprendida.

«En Psicologia, dice el jóven Alsina, se ha estudiado al hombre en potencia manifestado por la inteligencia, sensibilidad y voluntad, y *cuya mas alta espresion es la libertad.*»

La libertad es sin duda la mas alta espresion de la cultura individual y social de un pueblo—Espresion feliz, que hace á la Libertad verdadera espresion y resultado del progreso, como es antipoda del atraso,—su peor verdugo.

Esa grande idea y ese grande hecho que es la corona de los pueblos que han sabido merecerla, arraigándolo en el hogar de su conciencia, de sus costumbres y de sus virtudes económicas y políticas, sin lo cual una nacion es solo su epigrama y su ironia, quedan restituidos á la dignidad de su primer rango en la gerarquia del perfeccionamiento de los pueblos.

El Pampa, el Lazaroni y el hombre vago, son tambien libres y se hacen matar por su libertad de holganza, pero ella lejos de ser *la mas alta espresion del hombre libre*, es lá significacion de su atraso y embrutecimiento.

Los pueblos que no son todavia sino caos de razas dejeneradas, por fundir y por civilizar, y sin otra industria nacional que la guerra como único medio de enriquecerse con la sangre de sus hermanos, no llegarán á la verdadera libertad y civilizacion con solo vestir con traje de gala esterior, como no se es General, Almirente, Injeniero, con solo llevar las insignias ó el titulo.

Todas nuestras exageraciones de gran nacion y gran familia, no impiden el que ella sea todavia propiedad de los caciques y caudillos sangrientos, que paran rodeo de sus poblaciones para arrastrarlas al matadero de sus revueltas por su cuenta propia ó en sociedad con otros; ni que todo argentino, despues de medio sigló, sea la propiedad de la guerra civil, que reclama diariamente el tributo de su sangre y su oro, sin otro provecho que el de sus especuladores.

¿Es esto libertad, que todo argentino necesite rescatar su sangre por medio de personeros, ó ser arrastrado al matadero de guerras interminables, por que la guerra es y será el estado normal de la República argentina mientras no dominemos el desierto con las armas de la civilizacion? ¿Es libertad la de los paisanos barridos de su hogar por el alcalde que los lleva á la frontera de los salvages ó de los cristianos, para no volver á ver mas á su familia librada á la indigencia y á los vicios?

Cuando esta es todavia la situacion hija del desierto y del caos de nuestro pais, que sus mejores gobiernos no han podido regenerar, porque esta es una tarea secular; es para todos un deber de conciencia ilustrar la del pueblo sobre su verdadero estado, para que no tome por ideal, lo que hasta hoy no es sino una serie de tragedias y calamidades públicas.

Ese cumulo de males que contrista y aniquila la sociedad argentina, es la consecuencia inevitable de su estado imperfecto y embrionario. La formacion de su mecanismo interno organico, que es obra del hombre y no de Dios, está librado á crecer como un hongo, por la casualidad.

VII.

No tenemos todavia una cetedra sobre la ciencia del Estado, su mecanismo, sus limites y su mision, haciendo del gobierno un sistema organizado para todas las necesidades industriales, económicas; higiénicas, sociales é intelectuales del pueblo.

Cuando él no tiene ni un jardin, ni un paseo público, ni aguas corrientes, ni limpieza pública, ni comunicacion epistolar y personal que liguen sus estremos instantáneamente, ni establecimientos industriales para dar industria á la juventud honrada, ni á la juventud perdida; cuando carece de todo esto y de un catálogo de necesidades sin caya satisfaccion no llegará á adquirir la fisonomia de un pueblo moderno; entonces es necesario convenir que él nuestro es muy frugal y fácil de contentar.

Si la frugalidad es una virtud, los pueblos sud-americanos son escesivamente virtuosos, pues acostumbrados por el régimen Colonial á esperarlo todo de Dios y del rey, continuan hasta hoy como masas inertes.

De este modo la América del Sud con muy pocas escepciones, anda como un reló atrasado, tres siglos atras de la época en que vive.

Cuando el elemento regenerado estrangero penetra en el desierto modificando la fisonomia nomade y pastoril de este pais, entonces recien se hallará al nivel de la verdadera civilizacion tal como la entiende el mundo, y nuestras escenas de hoy parecerán cómicas é increibles á las generaciones venideras, como lo son para las present es que nos contemplan desde lejos.

Mientras tanto, á la juventud cumple preparar el terreno para avanzar pronto el itinerario, que las locuras de otros nos han hecho perder de vista.

Nosotros hacemos votos por ver á la juventud abrir una nueva ruta concentrando todas las fuerzas de inteligencia en la solucion de cuestiones practicas de Estado, economia politica, municipales y orgánicas para promover la mejora intelectual y material del pueblo; un programa de creaciones propias dando la espalda á las cuestiones personales y abstractas—A las primeras por que son el signo del caducamiento ó pobreza de inteligencias relegados á soplar el fuego en el incienso ó en la hoguera de los idolos que levantan y abaten—A las segundas, por que cuando la Patria se halla pobre y á oscuras, el talento empleado en la region de elucubraciones abstratas, puede llevar un diamente á la ciencia en general, pero retirándolo con egoismo de las necesidades reales del hogar patrio, que lo demanda con mas derecho en beneficio comun de sus hijos.

José F. Lopez

INTERIOR

Tarde recibimos ayer las correspondencias que en otro lugar encontraran nuestros lectores: asi es que nos vemos precisados á hacer una revista muy ligera de los diarios que las acompañaban.

Tenemos fechas: de Jujui hasta el 21 de marzo: de Salta hasta el 23: de Tucuman hasta el 28: de Santiago hasta el 31: de Córdoba hasta el 16 del presente: del Rosario hasta el 21 y de San Nicolas hasta el d8.

El gobierno de Jujui habia pasado una circular á los jueces de paz de campaña, adjuntándoles, para que la hiciese conocer de sus administrados, la ley de 23 de febrero de aquella legislatura, sobre la pena de que se hacen reos los ladrones, cómplices ó encubridóres, los matadores y los incendiarios, á fin de que nadie pudiera alegar ignorancia.

Habia comunicado tambien al gobierno general la ley de presupuesto de aquella provincia, en el presente año.

Se habia promulgado una Ley, creando Inspectones de las escuelas de primeras letras en la campaña, deslindándoles sus deberes y declarando OBLIGATORIA la instruccion primaria en aquella provincia.

Es un gran pasa el que dió aquella Lejislatura hácia la civilizacion.

El Gobierno de Junin se ocupaba en reunir el contingente que se le habia pedido para la remonta del ejército, proponiendo se mandarlo por fracciones de 50 hombres que serian remitidos á Santiago, para que de alli fuesen dirigidos al litoral por el Gobierno de esa provincia, si este proceder merecia la aprobacion del Gobierno Nacional.

Esperaba en resolucion para mandar los primeros cincuenta hombres.

El Gobierno de aquella provincia pide al General le sean abonados por la Aduana del Rosario ó por la de esta capital los subsidios correspondientes al año pasado y al presente, que montan á 20,588. pesos fuertes.

En Jujuy se habia ordenado un nuevo enrolamiento y los G. N. tenian órden de estar prontos para segunda órden.

El Gobierno de Salta se habia dirigido al de Jujuy invitándolo á ponerse de acuerdo para prevenir cualquier trastorno que pudiera ocurrir en una ú otra provincia. Con motivo de la derrota del Coronel Córdoba habia movilizado las fuerzas necesarias para defender el territorio de aquella provincia por la parte de los Valles Calchaquies.

En igual sentido se dirigia al gobierno de Tucuman.

Con tal motivo habian espedido un decreto ordenado al administrador de R. N. la entrega de todos los fondos que existiesen en su poder para cubrir los gastos del armamento y sosten de las fuerzas.

El administrador se habia negado á la entrega exijida.

El gobierno le habia mandado intimar por tres veces el mencionado decreto.

Se habia nombrado una comision de guerra compuesta de Dn. Sisto Oveferro, Dn. Juan Manuel Mendez, D. Delfin Leguisamon, don David Saravia y don Manuel Losa, con el objeto de levantar en el pueblo un empréstito voluntario.

Se habia expedido el siguiente decreto:

El Gobierno de la Provincia—

De conformidad á las disposiciones anteriores, en guarda de la seguridad pública y en garantia de la estabilidad de nuestro órden Constitucional, y con cargo de dar cuenta al Gobierno Nacional.

DECRETA.

Art. 1.° Organicese en el Departamento de Cafayate, fronterizo á Catamarca, una division de 1,000 hombres en la forma siguiente.

Un batallon de infanteria de 300 plazas, compuesto de tres compañias de á 100 hombres, dos del Departamento de Cafayate y una del de San Carlos.

Otro batallon de 300 plazas compuesto de tres compañias de 100 hombres, una del Departamento de San Carlos, otra del de Cachi y otra del de Molinos.

Un escuadron de Caballeria de 200 plazas, de San Carlos.

Un escuadron de igual número, compuesto de 100 hombres del Regimiento de Chicoana y otros 100 del de Molinos.

Una Seccion de artilleria de montaña de las fuerzas de Cafayate,

2.° Queda nombrado Comandante en Gefe de esta Division el coronel D. Juan Solá.

3.° Comuniquese y dése al R. O.

Salta, Marzo 18 de 1867.

DAVALOS.
FRANCISCO J. ORTIZ

Conforme—

M. Fernandez.
Oficial 1.°

Habian sido sentenciados á muerte Miguel Perez y Carmen Acosta por homicidio perpetrado en las personas de los niños Luis Amalio Britos y Valentin N. Barrera.

«La Actualidad» trae un articulo tendente á desvanecer el rumor que en toda la República habia circulado, de una próxima invasion de Bolivia.

—En Tucuman se habia espedido una órden general, citando á los guardias nacionales de los batallones Rio Colorado en aquella ciudad, Mitre, San Martin y Belgrano, que se encontraron alli á fin de organizar el batallon de reserva.

Se habia nombrado Comandante General de los Departamentos del Sur al comandante don José Ciriaco Posse.

"El Liberal" sigue haciendo una guerra cruda al "Eco de Córdoba".

Se habian recibido las semillas de tabaco que de aqui fuéron enviados por el ministerio del Interio..

En Santiago, el gobierno habia impartido las órdenes necesarias para apresar á los desertores del contiengente de Salta ultimamente sublevado.

"El Norte", se mofa del tono humilde con que el Gobierno de Córdoba contesta al Ministerio del interior, sobre el asunto de aproximacion de fuerzas y aquella frontera ásunto en que tanto ardor bélico habia desplegado al principio.

El Gobierno habia hecho circular con profusion en los departamentos de Campaña el boletin del «Eco» en que estaba la noticia de la ocupacion de la Rioja por fuerzas nacionales.

El Comandante militar del Departamento de Choja, habia recibido órden de marchar á perseguir los montoneros qne se habian levantado en el Departamento del alto, en Catamarca.

Las notas que trae el Norte, dirigidas a los rebeldes por D. Feliciano de la T. Barbosa y D. Buenaventura Sarmiento (Congresal) dan hastio y lástima.

—"El Eco de Córdoba" pide que se gestione la estradicion de los traidores que se han internado en Chile, despues de las sucesivas derrotas que han sufrido; y se funda para ello en la letra del tratado de 1855.

Pide el grado de General para el Coronel Arredondo.

Anuncia la muerte de Felipe Saa.

El mismo diario rejistra la siguiente correspondencia:

Poncho, Abril 8 de 1867.

Sr. D. I. Velez

En esta tierra de promision, mientras vds. están con el Jesus en la boca con las amenazas de pronunciamientos y los latigazos, nosotros tenemos nuestros ratos de temores con nuestros prohombres Serapio Diaz, Riesco y consortes, que con sus balacas, alcanzan á molestarnos; pero estamos resueltos á sufrir todo, con la esperanza de que eso será por la despedida, pues las puertas del infierno no pueden prevalecer; es preciso que estos muchachos traviesos se diviertan á su gusto, algun dia nos tocará á nosotros. Ayer los valientes Mealla y Diaz se han marchado á pelear a los *bandidos montoneros* Quevedo y Moreno; no dudo por un momento que volverán pronto con los laureles de un cuero atado á la cola, porque me dicen que el tal Mealla es de los morados; de manera que no hay cuidado por ese lado. El Dr. Luque puede dormir tranquilo con semejantes defensores.

Dias pasados ha corrido por acá que el valiente Riesco ha marchado para San Carlos á tomar por asalto la casa del cura italiano, y á quien tomó de sorpresa á deshoras de la noche, acostado en su cama. No sabemos cual será el motivo, se cree generalmente que será como emisario de nuestro cura que esta enfermo del puntazo del maldito *labrador de Minas*, como tambien por no haber querido dejar la sotana un jóven lobita que estuvo pasando el verano en su casa.

Su Corresponsal,

Segun el «Eco», el «Boletin Oficial» habia dado con mucha frialdad la noticia del triunfo completo de las armas nacionales sobre la rebelion.

—En el Rosario, el cólera habia desaparecido casi completamente.

El Tribunal de Medicina y el Departamento de Policia se hallaban en un enojoso desacuerdo, sobre puntillos de competencia.

En Santa Fé habia habido algunos casos de cólera.

En el Rosario, la Municipalidad habia nombrado cuatro facultativos de seccion para atender á los enfermos pobres.

Los nombrados eran:

Dr. Juan Corradi.
« Vicente Garcia.
« Manuel Garcia.
« Manuel Berdier.

En San Nicolás el cólera habia disminuido mucho y se creia que en breve desapareceria del todo.

D. Nicanor Manzo, comandante del Cuerpo de Gendarmes, murió de un ataque violentísimo de aquella enfermedad.

D. Domingo Ballesteros, Subdelegado de Marina, habia promovido una reunion para tratar de formar una Comision Filantrópica que se ocupase de ia salubridad pública.

La dicha Comision quedó formada asi:

Presidente, D. Domingo Ballesteros.
Vice-Presidente, Wenceslao Acevedo.
Secretario, Hipólito Quiroga
Tesorero, Càrlos M. Marenco.
Vocales, D. Bartolomé Cerruti.
Dr. Mariano Marenco.
" Angel Diaz.
" Pedro P. Carranza.
" Julio Jonas.
" Pedro Saroli.
" Adolfo Tuñer.
" Pascual Arostegui.
" Leonardo Arteachi.
" Rufino Degreff.
" Francisco Serres.

SECCION OFICIAL

San Nicolas; Abril 17 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. en que se sirve comunicarle que á consecuencia de su nota de fecha 7 del que rije, dirijida al Ministro de Guerra; el Exmo. Gobierno Nacional ha dispuesto destinar *dos mil pesos fuertes* para socorrer los enfermos pobres en esta ciudad especialmente para las familias de los Guardias Nacionales al servicio de la Nacion, ordenando al que firma ponerse de acuerdo con las comisiones de Beneficencia establecidas ó que se establecieren durante la epidemia, ó en su defecto con la Mucicipalidad de esta ciudad etc.

En cumplimiento de dicha órden y habiendo tres sociedades de Beneficencia, cuya benéfica influencia estaba ya palpando esta sociedad, por los socorros que suministraban á los indigentes segun sus recursos se lo permitian, no trepidó el infrascripto en ponerse de acuerdo con ellas, á cuyo fin las invitó por medio de sus Presidentes á las varias comisiones y á algunos vecinos respetables para cambier ideas, y de la comision resultó nombrar una Comision en que estuvieran representadas las Comisiones de Beneficencia, y á algunos vecinos mas, como lo verá V. E. por la lista adjunta; todo esto fué propuesto por el que firma á la reunion, y fué aceptado por unanimidad habiendo elejido al que firma para Presidente. De esta reunion ha surjido por proposicion del q' firma esta Comision en q'se halla representada la poblacion en general recabe de todo el vecindario otros recursos, formando un fondo comun para socorrer á la poblacion en general, y á las familias de los Guardias Nacionales en campaña, llevando el pensamiento hasta formar una casa de sanidad ó Lazareto, donde mejor se harian sentir los benéficos resultados del beneficio del Exmo Gobierno Nacional, y el vecindario, punto que me hago un deber en consultar á V. E. pidiendo autorizacion para asi verificarlo; como ei medio mas apropósito al llenarse las miras que V. E. manifiesta en lo que tengo el honor de contestar; sin perder de socorrer á las familias que aunque no tengan enfermos, por haber muerto ya sus deudos, pero que han quedado viubas y huerfanas en la miseria.

Debo agregar á V. E. que ha recibido las mas espresivas felicitamos de este vecindario, por haber implorado la proteccion del Exmo. Gobierno Nacional, y el primer paso que la Comision ha dado; es encargar al infrascripto, manifestar á V. E. la mas profunda gratitud, de que el pueblo está poseido por la filantropia del Exmo. Gobierno Nacional de cuya proteccion tiene ya recibidas tantas pruebas.

Todo lo que me honro en poner en conocimiento de V. E. para que si tiene á bien se sirva hacerlo presente al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á V. E.

(Firmado)—*Domingo Ballestero.*

Abril 22 de 1867.

Siendo el objeto del Gobierno Nacional al destinar una cantidad para socorro de los enfermos, que ella sea aplicada segun lo consideren mas conveniente las personas que deben intervenir en ese servicio, á ellas corresponden resolver acerca del punto consultado por el capitan del Puerto de San Nicolas de los Arroyos. Hagase saber y publiquese.

G. RAWSON.

Lista de los Sres. que componen la Comision para auxiliar á los pobres enfermos y familias indigentes, por consecuencia que aflije á la poblacion de San Nicolas de los Arroyos con los fondos destinados al efecto por el Exmo. Gobierno Nacional.

Presidente.
Subdelegado de Marina, D. Domingo Ballestero.
Vice-Presidente.
D. Wenceslao Acevedo.
Secretario.
Fiscal, D. Hipólito Quiroga.
Tesoro.
Gerente de la Sucursal del Banco, D. Carlos Maria Marenco.
Vocales.
Cura Párroco—Don Bartolomé Cerruti.
Administrador de Rentas N. D. Angel Diaz
Medico de Policia, Dr. D. Mariano Marenco.
Sociedad «Union» y Amistad, D. Pedro Saroli, D. Angal Migliono.
Sociedad Francesa, D. Rufino Degreff, D. Francisco Serre.
Sociedad Española, D. Ramon Franqui, D. Leonardo Arteach.
D. Pedro Carranza, D. Julia Jonas.

Documentos Provinciales

Hospital de Mujeres.

Buenos Aires, Abril 23 de 1867,

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

La Superiora de las Hermanas de Caridad, Hijas de Maria, ha recibido la nota del Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, en la que le pide, se hagan cargo las Hermanas de la asistencia de las enfermas, que se colocarán en los altos del Hospital Italiano, atacadas de la enfermedad que aflige actualmente esta ciudad. Es todo el deseo de las Hermanas y tienen el mayor gusto en prestar sus auxiilios á todos los desgraciados que les sea posible, asi que aceptan con toda satisfaccion, la ocasion que le ofrece el Exmo. Gobierno de continuar su mision en favor de esas pobres enfermas. Solo desean y piden se arregle todo lo necesario, segun se lo indiquen para poder cuidar con el órden y comodidades indispensables á esas desgraciadas.

Saludo al Exmo. Sr. Ministro, con todo aprecio y consideracion su muy atenta y humilde servidora.

Hermana Maria Luisa Solare.
Superiora.

Abril 23 de 1867.
Publiquese.

N. AVELLANEDA.

Municipalidad de Lobos.

Lobos, Abril 19 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La Corporacion Municipal en sesion estraordinaria fecha de hoy, oida la opinion de los señores médicos de la localidad con respecto á la enfermedad reinante en la capital y con el fin de evitar en lo posible su desarrollo en este, ha establecido la ordenanza Municipal que de acuerdo con lo que previene una superior disposicion anterior se acompaña copia de ella al Superior Gobierno, por lo que fuere del caso su conocimiento.

Dios guarde á V. S.

José M. Velarde
José D. Berro.
Secretario.

Abril 22 de 1867.

Contéstese aprobando todas las medidas que se han adoptado y publiquese.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Balvanera

Buenos Aires, Abril 23 de 1867.

Al Sr, Ministro de Gobierno Dr. Dn. Nicolás Abellaneda.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. S. del 17 del presente y en virtud de ella se reunió ayer en este juzgado un número de vecinos y quedó nombrada la comision Filantropica de Balvanera del modo siguiente: para Presidente al que suscribe; para Vice Presidente él Sr. Cura Dn. Exequiel Córdoba, vocales Dn. Mariano Loreá, y Dn. Juan Darquier, Tesorero, Dn. Francisco Torres, secretario Dn. Luis Lorea.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Bernet.

Abril 23 de 1867.
Publiquese.

N. Abellaneda.

Casa de Ejercicios.

Buenos Aires, Abril 22 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Rectora que suscribe ha recibido la nota de V. E. en la que le manifiesta que el Gobierno trata de fundar un nuevo Hospital para el servicio de las enfermas de la epidemia que se hace sentir sobre el pueblo como igualmente el recuerdo que el Superior Gobierno ha hecho de las Sras. que en esta Santa Casa estan à mi cargo pidiendo sus servicios para tan humanitario fin.

En contestacion le es grato decir á V. E. que todas estan dispuestas á hacer cuanto esté en la esfera de su posibilidad, pero siente manifestar al Sr. Ministro que son pocas las Sras. que podrau servir al objeto por ser en su mayor parte ancianas y tener cinco enfermas á mas de las que se precisau para cuidar de las despositadas y niñas educando.

La infrascripta agradece los honrosos conceptos que V. E. espresa en su nota y tiene el honor de saludar con lá espresion de su distinguida consideracion.

Norberta Taclay.
Rectora.

Publiquese.

N. AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Abril 24 de 1867.

La Circular de la Municipalidad

Parece que el cólera empieza á saciarse de victimas.

Segun datos que consideramos muy fidedignos, en los dias de ayer y antes de ayer el número de nuevos casos ha sido muy insignificante y el de defunciones reducidisimo en comporacion con los dias de la semana pasada.

Ademas: de los atacados, mas son los que se salvan que los que perecen.

La Providencia, pues, empieza á mostrarse benigna con esta poblacion, librada única mente á su proteccion tutelar.

Loado sea Dios.

A él solo podemos con justicia dirijir nuestros votos de gracias al ver que disminuye la intensidad de la epidemia que tan contristado tiene al pueblo por los miembros queridos que le ha arrebatado.

En cuanto á la corporacion á quien habia confiado el pueblo la mision de velar por su salud, muy poco ó nada tiene que agradecerle.

En las actuales aflijentes circunstancias la Municipalidad ha mostrado la mas desencantadora ineptitud, la mas desesperante inercia.

Ninguna ocasion como esta para hacer olvidar su dejadez y sus desaciertos de todos tiempos; ninguna ocasion mas aparente para rehabilitarse á los ojos de la opinion tan justamente prevenida en su contra.

La Municipalidad, sin embargo, la ha dejado pasar, y aunque es verdad que se ha constituido en sesion permanente, y que han tenido lugar en su seno muchas deliberaciones, su resultado ha sido como el parto de los montes, una pequeñez, una insignificancia; algunas medidas paliativas, como la referente á acompañamientos públicos, algunos traspies ridiculos como la órden y contra-órden respecto de la venta de frutas: nada mas para prevenir el mal.

Para combatirlo se ha decidido por fin á hacer á toda costa recojer con regularidad las basuras de las casas del municipio, ordenando que sean quemadas.

Y esta resolucion ha sido tomada últimamente, hace dos ó tres dias, y en vista quizá de las doscientas defunciones del sábado.

Ha sido necesario que el cólera despliegue un rigor semejante, para mover á la Municipalidad á hacer lo que debiera haber hecho en todo tiempo.

No negaremos que lo que ha hecho hasta ahora la Municipalidad (escepto la contra-órden respecto de la fruta) es acertado y bien hecho; pero es poco, es insuficiente, es tardio.

Todas las medidas preventivas debieron estar tomadas ya, y las mas importantes primero que las secundarias, como el simple buen sentido aconseja.

No obstante, se ha procedido en el sentido diametralmente opuesto: se ha atendido primero, aun que muy negligentemente, á lo accesorio, y despues á fuerza de instigaciones, se ha pensado en lo principal: en parte de lo principal; por que la mayor parte de ello se ha olvidado.

Mes y medio hace ya próximamente que tenemos al cólera en Buenos Aires, habiendo precedido en muchos dias la amenaza que desde el Rosario y San Nicolás nos enviaba.

Mes y medio y recien la Municipalidad dice haber entablado con regularidad la estraccion de las basuras de las casas.

Mes y medio y recien la Municipalidad, instigada por el Consejo de Hijiene, se dirije al gobierno llamando su atencion sobre ese foco de podredumbre, sobre ese abundante y perpétuo envenenamiento del aire y del agua que se llama Riachuelo, el que ha sido denunciado por la prensa mucho, muchisimo tiempo antes de ahora.

Mes y medio, y todavia bebemos el agua nauseabunda que nos envia el Riachuelo.

Todavia la Municipalidad no ha tenido licencia de Dios para enviar de una plumada á los aguadores á tomar el agua que venden al público en un parage donde el agua no sea veneno.

Mes y medio, y recien convoca esa corporacion á los médicos de la ciudad para conferenciar con ellos y buscar los medios de proveer al municipio de los facultativos de seccion, aconsejados por el Consejo de Hijiene y que le son tan indispensables.

Mes y medio, entretanto, se ha pasado sin ellos la poblacion desvalida de esta ciudad. Y lo que tendrá aun que pasar.

Asi han muerto, asi seguirán muriendo sin auxilio los infelices á quienes una mano caritativa no los ampare en su desgracia. Ellos tenian sin embargo, derecho á exijir en su beneficio los recursos de la comunidad por que ellos forman parte, y parte muy considerable de ese pueblo, dueño de todo, de ése pueblo para cuyo servicio está instituida la Municipalidad, que los deja perecer indiferente.

Y todavia llora miserias esa córporacion; y todavia al llamar á los médicos les dice: vengan ustedes pero tengan entendido que me faltan los recursos pecuniarios: sus servicios no podrán ser debidamente remunerados; pero vengan: van á tener ustedes una tarea penosa y peligrosa que los ocupará todos los momentos de dia y de noche: en ella no es dificil que encuentren la muerte, sin que yo pueda ofrecerles ni aun siquiera lo necesario para proveer á las necesidades de su vida mientras ella dure. Vdes. tienen una familia que pueden con mas probabilidades que cualquier otro dejar huérfana y desvalida en el momento mas inesperado: yo no les ofrezco proveer á la vida de vds. ni á la de sus familias, si vds. fallecen: la Municipalidad tiene que hacer tantas erogaciones!

Buen modo de llamar á los médicos: buen modo de hallar á los hombres: buen modo de proporcionar facultativos á los pobres: buen modo, en fin de hacer que se hace, cuando se tiene la conciencia de que lo que se hace es inconducente, inútil.

Lo hemos dicho antes de ahora: á los médicos debe ofrecérseles dotaciones decentes, que basten á cubrir sus necesidades en el rango social que ocupan: debe ofrecérseles sueldos que sobre pasen esas necesidades, y una garantia de que sus familias no quedarán desvalidas por su muerte.

De otro modo, del modo empleado por la Municipalidad, no se conseguirá el objeto deseado.

Los médicos no acudirán, ó si acuden y contraen el compromiso que se requiere, lo desempeñarán de mala gana y tendrán razon.

Entre tanto, el pueblo es el que sufre y sigue muriendo abandonado de la Municipalidad.

Renuncie esa corporacion al sistema de miseria y de tacañeria que se ha impuesto. Eso no sirve en circunstancia alguna y menos ahora.

Gaste todo lo que tengo, gaste hasta lo que no tenga; empeñe si es necesario al pueblo, pero sálvelo, pero no omita medio de volverle la salud perdida.

El Banco le ha ofrecido un millon de pesos: aceptelo, gástelo inmediatamente.

Lo que queremos es vivir no economizar.

El Sr. Señorans.

Por los documentos que van á continuacion se instruiran nuestros lectores de la resolucion que el Sr. D. Estevan Señorans ha tomado, de llevar á cabo la gran obra emprendida por el malogrado D. Estevan Rams, su padre politico,

Deseamos al Sr. Señorans tanto acierto y tanta constancia, en los dificiles trabajos que hoy toma á su cargo como los desplegados por su ilustre antecesor.

Que á él le quepa la gloria de poner cima á la canalizacion del Salado, tan importante para las provincias, de Santa Fé, Córdoba y Santiago, ya que su iniciador sucumbió sin verla realizada.

Buenos Aires, Abril 20 de 1867.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Uno de los deberes mas imperiosos y sagrados que me ha impuesto la infausta muerte de mi padre politico D. Estevan Rams y Rubert de que V. E. se halla ya en conocimiento, es la continuacion de la grandiosa empresa del Salado á que desde largo tiempo habia consagrado su existencia y su fortuna, y que formaba la aspiracion de toda su vida.

Con este objeto me he decidido á ponerme al frente de la espedicion preparada por el finado, y que debia haber partido el mismo dia, del lúgubre acontecimiento, la cual está ya pronta para la marcha con los auxilios y cooperaciones recibidas del Exmo. Gobierno Nacional.

Las recomendaciones del finado, la confianza que siempre le he merecido estando en todos los pormenores de sus trabajos y por estos, y la obligacion que mi posicion en la familia me impone de asegurar los resultados de la empresa á que se halla vinculado el nombre de la ilustre victima ó cuando menos salvar hasta donde sea posible los valiosos intereses comprometidos en ella, me han decidido á echar sobre mis hombros la carga que el esforzado empresario sobrellevó hasta sus últimos momentos sin flaquear su entusiasmo y perseverancia.

Bien comprendo Sr. Ministro que estoy muy lejos de poseer las altas cualidades y

---

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

puesto, y hasta tal punto miserable, que se vino á Madrid sola y á pié.

—¡Qué horror!—dijo Consuelo,—pues esa mujer es fuerte; vale tanto como una cantidad: ¡cien leguas á pié, señor, y tal vez en tres ó cuatro dias!

—Treinta y cuatro leguas, Consuelito, treinta y cuatro leguas; pero se las anduvo en cuatro dias: mi hijo-politico-natural se vino detrás de ella. Aqui hay un nudo, un lio-embrollo en que nada se ve: hay que saltar por encima hasta llegar al punto en que nada se ve: hay que saltar por encima hasta llegar al punto en que Clara de Acevedo aparece presentada por mi buena amiga Cristiana de Albalonga, como sobrina suya, y en que mi hijo aparece en el mundo como hijo de mi mujer, anterior á mi matrimonio: yo he podido oponerme á esto; pero me era necesario no ser quijotesco; cada mujer tiene un misterio; cada familia una mala hora. En fin, mi mujer ha sido muy desgraciada hasta que dió conmigo.

—Naturalmente marqués, naturalmente;—dijo Consuelo.—¿Cómo se comprende que siendo mujer de usted no sea feliz?

—Gracias, pues que la lisonja está muy bien dicha: pero volviendo á Clarita, mi mujer dice, me lo ha dicho reservadisimamente, que la verdadera duquesa de Castro, do es Cristiana de Albalonga.

—¿Cómo?

—¿Qué?—dijeron á un tiempo, irguiéndose é inclinándose hácia el marqués las dos jóvenes.

—¿Que Cristiana de Albalonga no es verdaderamente duquesa de Castro?—dijo Teodora.

—No señor, no;—dijo el marquás en voz muy baja:—pero prudencia, sigilo por Dios, hijas mias; esto es gravisimo, y si se divulga puede traér funestas consecuencias.

—Callaremos, callaremos, marqués; pero acabe usted por Dios; esto es cosa de morir de impaciencia.

—La verdadera duquesa de Castro, es, perdonadme, amigas mias si insisto, prudencia secreto.

—Si, si,—dijo Teodora;—¿pero quién es?

—Clara,—dijo de una manera concluyente el marqués.

Sucedió un momento de solemne silencio, de un silencio de sorpresa.

—¿Que Clara es por derecho duquesa de Castro?—dijo Teodora, cuya mirada vagaba.—¿Pero cómo se prueba eso?

—Mi mujer afirma que si, y por eso da largas al casamiento de su hijo con Clara.

—Pues si es b[illegible]a madre,—dijo Consuelo,—debia apresurarse a llevar á cabo cuanto antes ese enlace; el ducado de Castro es riquisimo, el titulo ilustre, aunque provenga de Italia. ¿Pero cómo es esto?

—Mi mujer conoció mucho á un tal Gaspar Media-noche, á un pobrecillo jorobado, á un hijo perdido, que resultó ser luego don Gaspar de Albalonga, duque de Castro; este señor se habia casado cuando ni aun remotamente podia pensar ser lo que era, con una lugareña tan hermosa, como que su hija Clara es su retrato viviente, y por eso la ha reconocido mi mujer. Aconteció que don Sáreo de Albalonga, duque de Castro, tropezó con Gaspar Media-noche, que era memorialista, y por un conjunto de circunstancias de las cuales no tenemos de hacernos cargo ahora conoció en Gaspar Medianoche, á su sobrino carnal; pero antes de reconocerle legalmente y de darle su titulo, como despues lo hizo, no queriendo que el educado de Castro fuese á parar á una niña, hija de una mujer oscura, la robó á su sobrino, y la pobre ábica desde entonces ha estado dando tumbos por el mundo, hasta que providencial ó casualmente, no diré cuál de los dos, ha venido á dar en su familia.

—¡Maravilloso admirable!—dijo Consuelo; mientras Teodora callaba, profundamente pensativa.

—Conque ya sabeis hijas mias,—dijo el marqués,—mas de lo que queirias saber. Yo me he refrescado algo á pesar de que me he puesto junto á la chiminea, porque aqui hace menos calor que alli, y voy a someterme de nuevo á treinta y seis grados sobre cero por seguir una pequeñita conquista.

—¡Libertino!—dijo Teodora rehaciéndose.

—!Ah! La vida es breve, muy breve, y es necesario aprovecharla. Adios, hijas mias.

—Adios.

El marqués se fué murmurando:

—¡Ah! Mi hijo-politico-natural, una bella frase, es verdad; una frase bellisima, que me ha puesto como dos áscuas las orejas: es verdad, hey que elegir entre una condescencia suma ó una suma miseria..¡Oh! ¡la miseria! desprecian mucho mas al miserable que al deshonrado; al deshonrado se le abren todas las puertas si es rico, y al pobre honrado se le abren todas las puertas si es rico, y al pobre honrado se le cierran para que no pida ó se lleve algo; porque nadie comprende que el honor y la miseria pueden ir juntos, asidos del brazo. ¡Bah, bah! mi hijo-politico-natural: aqui debe estar una mujer encargada de librarme de este hijo. Si; he recibido un anónimo en que asi me lo anuncian.

El marqués sacó una carta de su bolsillo, y leyó:

«Vaya usted esta noche casa de la señora de Salces; alli estará la hermosa jóven, la Casimira, encargada de él»

El marqués volvió á guardar la carta.

—No hay aqui,—continuó murmurando,—ninguna mujer jóven ni vieja á quien yo no conozca y á quien no couozca todo el mundo. Si está aqui esa Casimira és necesario recejar de todas.

¡Ah! ¡imposible!

—¡Marques!—dijo una voz argentina, sonora, cerca de él.

—¡Ah! Serafina!—esclamó el marqués;—¿cómo hija mia, sola?

—Van al *buffet*, no tengo caballero, y embargo á usted,—contestó la jóven que era hermosimo.

—Con mucho placer mio, divina,—dijo el marqués encaminándose á una especie de salita por donde se pasaba á un largo corredor cuajado de señoras, asida cada cual al brazo de su caballero.

—¿Cómo es esto? ¿Cómo se encuentra usted sin servidor?

—¡Ah, amigo mio! ¡ay, marqués!—contestó la jóven;—las mujeres estamos en mayoriá.

—Poco á poco: niñas como usted pertenecen siempre á la minoria.

—Gracias,—dijo; la jóven con cierta impacisncia,—que llamó la atencion del marqués.

Serafina le miró con estrañeza.

—¿Que si me gusta el casimir?—dijo de la manera mas naturàl del mundo.—¿Y á que viene eso.

—¿Que si me gusta un poco Casimira.

—Y la bella mrrquesa, marquesa? Un hombre casado, y sobre casado con los cabellos blancos....

—Vamos, uamos al *buffet*,—dijo el marqués, desconcertado al ver la naturalidad conque le habia respondido Serafina.

Daniel apareció solo y triste.

Al verle Serafina, hizo un movtmiento, y miró al jóven de una manera profunda.

Daniel pasó.

La mirada intenso de Serafina le siguió.

—Vamos, puede ser que sea ella.—dijo el marqués;—¿pero quién habia de creer.. ¡Ah! yo la observaré; necesito entenderme directamente con mi instrumento. ¡Y ese miserable, que á ningnna mujer hace caso, enamorado como un sándio de Clara, Ah! pi, si debo hacer que todo el mundo sepa el misterio de Clara lo he hecho ya; esas habladoras lo dirán á todo el mundo; llegará á oidos de la duquesa de Castro, y de la noche á la mañana desaparecerá Clara. No; no se renuncia tan fácilmente á una renta como la de Castro.

—¿Pero en qué está usted pensando?—dijo Serafina;—hemos llegado, estamos detrás de todos, no se me sirve: ¡oh, qué galanteria.

—¡Perdone usted, perdone usted, mi querida Casimira!

—¡Serafina, marqués, Serafina! usted tiene el cuerpo aqui, pero el alma en otra parte. ¡Vaya en gracia por Casimira!

El marqués volvió á embrollarse.

No se podia dudar de la ingenuidad de Serafina.

Esta seguia mirando á Daniel, que estaba solo á alguna distancia.

Serafina se soltó del brazo del marqués.

—¿Qué es esto, hija mia?—dije este.

—Voy á ser seguramente mejor servida.

Y se acercó á Daniel.

III.

Una mujer doble.

Serafina era una jóven alta, esbelta, pálida, con los ojos pardos, los cabellos castaños, y sumamente bella, y sumamente jóven, á pesar de que contaba ya veinticuatro años.

Estaba, como todas, descotada, con un sencillisimo prendido de camelias blancas, un collar de oro, de dos vueltas, de una forma elegantisima y un traje de color de hoja seca, sencillo. sin adornos, cogido los festones con ramilletes verdes salpicados de crisántemos.

Los brazos eran admirables; las manos tal vez demasiado pequeñas.

Llevaba guantes color de paja, y pulseras sencillas con una sola piedra en cada una.

Era una silfide.

—Alejémonos, Daniel,—dijo,—he oido providencialmente dos conversaciones en lugar distinto, que se enlazan, que se refieren á usted, que le amenazan. Demos la vuelta aprovechemos el tiempo mientras toda esa, gente está aqui reunida.

—¡Gracias. señorita!—dijo Daniel, dejándose llevar por Serafina.

—¡Señorita!—dijo esta,—creo que usted me conoce lo bastante para no llamarme de esa manera genèrica.

Es verdad, he sido presentado á usted en casa del baron de la Rota, y la he visto á usted despues cinco ó seis veces en varias casas: sé que se llama usted Serafina del Sarto.

—Salgamos del *buffst*, alejémonos.

Salieron.

Llegaron al mismo gabinete donde habian estado murmurando Teodora, Consuelo y el marqués.

—No, aqui no,—dijo Seraana;—este gabinete es demasiado pequeño:—una persona colocada detrás de aquel portier puede oir lo que aqui se hable: desde alli he oido yo algo referente á usted.

Y tiró de Daniel hácia aquel mismo portier que habia señalado.

Entraron en una larga crugia

—Pasearemos aqui.

—¿Y qué dirán de nosotros. mejor dicho, de usted, ci uos uen peseando en este lugar solitario.

—Digad lo que quieran; empezaré á tener historia, una historia supuesta; pero importa que yo avise á usted; usted tiene un terrible enemigo.

—Lo sé.

—¿Que lo sabe usted?—dijo Serafina mirándole profundomente.—¿Quien es?

—¡Ah, no! puede equivocarme,—contestó Daniel, que no se dejaba ver tan fácilmente, y desconfiaba de todo.

—Antes yo no temo equivocarme, ese terrible enemigo de usted es el marqués de Vadillo.

¡Cómo!—dijo afectando sorpresa Daniel;—¡mi padre politico?

—Si, politico- natural.

—¿Cómo?—dijo Daniel.

—Si, si señor; esa es una ocurrencia de la dueña de esta casa, de la bella señora de Salces. Esa mujer ama á usted.

¡Que me ama una mujer que no ha amado á nadie? ¿Y me lo diee usted? ¡Esto es demasiado estraño!

—¡Oh, si! estraño para el vulgo, que ve todas las cosas tal y como se ha convenido que se vean, y que se escandaliza de todo lo que no está dentro de todas las conversaciones vulgares, como si una mujer no pudiera ser un carácter, y como si los caracteres no fueran diferentes hasta lo infinito. ¡Oh! si una mujer que se respeta. que se tiede en algo, y que dice á un hombre: «Fulana, amo á usted,» es una mujer estraña! incomprensible hasta á su decoro, no importa. yo se lo digo á usted á usted que no es vulgo.

¡Que calor! ¡Que interes—dijo Ganiel que estaba bajo la terrible presion, y al par dulcisima, de los ardientes ojos de Seaafina.

Esta envolvió en una mirada amenazadora á Daniel, que se estremeció.

Serafina sonrió.

—¡Ah!—dijo,—nos comprenderemos.

—¿Pero quá es esto?—dijo Daniel.

Serafina soltó una carcajada.

—Reedios!—dijo,—ésta es una buena moza que está en todas partes sin que nadie la conozca, y que se ha enamorado de ti, chiquijlo. qne eres uno buena pieza, ¡bah, hi-

antecedentes que hacian al finado objeto de las grandes consideraciones q' mereció siempre del gobierno Nacional y que le ponian en aptitud de arrostrar escollos y dificultades que á otro le habrian parecido insuperables; pero puedo asegurar á V. E. que me siento animado de la misma fé con que mi padre político inició y puso en planta su penosa empresa y que me sobra resolucion y vigor para arrostrar los trabajos y peligros que á él no le arredraron y mas que todo me sostiene en mi propósito la confianza de que el Gobierno Nacional continuará prestándole á la Empresa toda la proteccion de que la ha creido digna desde su principio, interesado como se halla en asegurar para lo República los inmensos beneficios que ella le promete y no pudiendo ser indiferente en que la familia del honrado D, Estevan Rams recoja el fruto de sus afanes é inmensos sacrificios.

En esta inteligencia vengo á participar á V. E. que en consecuencia de lo espuesto el lunes próximo debe zarpar del puerto del Tigre la Espedicion compuesta de dos vapores y dos chatas, bajo las mismas condiciones y con los mismos elementos preparados por el finado, estando tambien arreglada la partida en la misma de la mision religiosa á que se han prestado los reverendos padres Jesuitas y de que se halla instruido el Ministerio del Culto.

Ruego por lo tanto á V. E. se sirva dar conocimiento del contenido de la presente al Exmo. Sr. Presidente, recabar de él, si lo tuviese á bien, las órdenes que me quisiera impartir, y las recomendaciones que creyese convenientes en favor de la Espedicion á los Gobiernos de las provincias de Santa Fé, Córdobay Santiago, por cuyo territorio deberá cruzar.

Solo me resta manifestar á V. E. la esperanza que abrigo de que V. E. que se ha mostrado particularmente tan empeñado en esta empresa como en todas las que se dirijen al desenvolvimiento del progreso de nuestro pais, no abandonará la proteccion especial que siempre le prestó y que tan grato tenia á mi malogrado padre.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Estevan Señorans

Abril 23 de 1867.

Contéstese que el Gobierno se ha enterado con satisfaccion de lo manifestado por el Sr. Señorans, confiando en que pondrá todos los medios que estén á su alcance para continuar con empeño la obra que con tanto celo y admirable perseverancia ha llevado á cabo su iniciador, espresándose, ademas como un testimonio honroso para sus deudos, el pesar que el Gobierno Nacional esperimenta por la pérdida de una persona tan meritoria como el señor Rams y Rubert cuyo nombre y valiosos servicios recordará siempre el pais con simpatia y gratitud, y publíquese con la nota de su referencia.

MITRE.
G. Rawson.

Cólera en Montevideo

Ayer undiario de esta ciudad al publicar un telégrama de Montevideo, que anuncia haberse desarrollado en las vecina orilla la misma terrible emfermedad que á nosotros nos aflige.

En el hospital de locos y en un cuartel habian ocurrido casos inequivocables,

Lamentamos con el alma esta desgracia, y hacemos votos por que nuestros vecinos mas felices que nosotros, tengan solo que lamentar los casos ocurridos, sin que el mal se propague.

Despacho Telegráfico.

El corresponsal á la Nacion Argentina.

Montevideo Abril 23 de 1867.

La inauguracion del Ferro-Carril ha estado sumamente concurrida.

Los casos de cólera no han aumentado.

El Paquete Brasilero sale mañana para Rio Janeiro.

El vapor Eduardo Everet, sale el Jueves para esa Ciudad.

La disminucion del cólera en Buenos Aires ha causado profunda alegria.

Correspondencia del Interior.

Campamento general en marcha, La Totora, Abril 12 de 1867.

Sr. Redactor:

A las 11 de la noche de ayer, pasando el Desaguadero, pisamos el territorio de Mendoza.

Nuestra vanguardia está en la villa de la Paz desde el dia 10 del corriente, de donde se retiró una pequeña partida del enemigo á las órdenes de Santos Valor en cuanto divisó la partida descubridora de nuestra fuerza. Actualmente se encuentra ya á unas leguas mas allá, al Oeste de esta Villa.

El grueso del ejército del interior se encuentra á cinco leguas de esta Villa. Son las tres de la tarde, y en estos mamentos nos ponemos en marcha á esa direccion.

Los grandes resultados que ha dado y vá dando el triunfo de San Ignacio lo vamos palpando cada dia. y los bienes que esa victoria reporta en favor de la causa son incalculables.

Ahora encontramos apoyo en los vecinos.

Tenemos voluntarios que se presentan dia á dia.

A cada instante vienen paisanos de esta Provincia de los que antes pertenecian á la montonera, pidiendo indulto al general en Gefe, manifestando habian sido victimas del engaño por una parte, y del terror por otra.

Todos los que han salvado de esta crisis ofrecen en cuenta su ganado caballar y vacuno, trayendolo ellos mismos al campamento para el servicio del Ejército Nacional.

Mientras esta reaccion se levanta aquí porque para apreciar esto, es preciso haber estado antes de la victoria y en la época del furor de la montonera. No veiamos ni un solo paisano; todo el mundo nos ere hostil, y sobre todo nadie se presentaba en las filas del Ejército del Interior; nuestra vanguardia y el grueso del Ejército avanza á pasos agigantados al último rincon donde se han refugiado los traidores á la Patra.

Pero, al mismo tiempo tenemos de este punto las mas satisfactorias noticias.

Los rebeides no pueden reunir un solo hombre.

Todo el Ejército de los traidores está actualmente representado por partidas sueltas de 50 ó 100 que no obedecen á autoridad alguna; y siendo tal el terror que han tomado á las lanzas nacionales, huyen despavoridos al primer amago de nuestras fuerzas.

De la Provincia de San Luis tenemos tambien buenas noticias.

El órden público en todos los ámbitos del territorio de San Luis está completamente restablecido, y los pequeños grupos de ladrones que se encuentran en los caminos, son disueltos por las fuerzas á las órdenes del Coronel Iseas, que es el Gefe de la 1ra. Division del Ejército del Interior.

Como vé pues Sr. Redactor, las noticias que le comunico en lapresente no pueden ser mas satisfactorias para la República; y si en mi última correspondencia le aseguraba que la pacificacion de cuyo cuando mas tardaria un mes, ahora puedo asegurarle que solo demorará el tiempo suficiente para que el Ejército llegue á Mendoza.

El decantado poderia de lá mashorca y del rapo ensangrentado de la tricion se ha derrumbado al primer soplo de las armas nacionales.

Los soldados del saqueo y del asesinato huyen desapvoridos ante la presencia magestuosa del soldado de la ley y del soldado defensor de las instituciones de la República.

Los principales cabecillas de la traicion, ss dice que están en Mendoza, haciendo los últimos robos para huir hácia Chile, refujio de todo cuanto hay.

Estoy seguro que en cuanto nos movamos de la Villa de la Paz *se apretarán el gorro*, porque no tienen como hacer ui intentar resistencia alguna.

Qué *papelon* ha desempeñado el insigne Juan Saá!

Le incluyo un número del «Boletin Oficial» publicado en Mendoza por los traidores.—Es de fecha 30 de marzo ppdo., dia en que llegó de Europa el traidor Juan Saá.

El 1.° de Abril estuvo en el campo de batalla en San Ignacio á 92 leguas de Mendoza; y creo que el 5 ya estuvo de regreso en la misma ciudad;—pero bajo otro aspecto, porque llegaba completamente derrotado.

Son viajes casi aéreos.

Sin mas, su corresponsal.

Mora.

El Director de la Guerra—Mendoza; Marzo 26 de 1867—Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado D. Isac Estrella.

Incluyo á V. E. orijinal el decreto espedido con fecha de ayer por el cual se forma un cuerpo de reserva y se nombra Comandante de él al Coronel D. Laureano Nazar U. E. comprenderá desde luego la importancia de esta medida para el mejor éxito de las operaciones de la guerra y espero por ello que V. E. facilitará al Coronel Nazar los medios al alcance de V. E. á fin de que dicho decreto tenga su mas cumplido efecto.

Dios guarde á V. E.

Cárlos J. Rodriguez.

Ministerio de Gobierno.

Mendoza, Marzo 28 de 1867.

Al mayor de plaza.

Tengo órden de S. E. el Sr. Gobernador para dirijirme á V. S. con el objeto de trascribirle el superior decreto de fecha 25 del corriente trasmitido por S. E. el Sr. Director de la Guerra, para que V: S. lo comunique en la órden general del dia á todos los comandantes de la Guardia Nacional, cuyo decreto es el siguiente:

Mendoza Marzo 25 de 1867.—El Dirctor de la Guerra.

Siendo necesario que la Guardia Nacional no movilizada sea organizada convenientemente para que preste los servicios de que es capaz en las actuales circunstancias.

DECRETA

Art. 1.° Los cuerpos de G. N. de la Provincia no movilizada, formarán un cuerpo de Ejército que se denominará cuerpo de Reserva de Mendoza.

2.° Nombrase comandante en Gefe de dicho cuerpo de Reserva al comandante D. Laureano Nazar.

3.° El comandante en Gefe hará efectiva la organizacion, de los cuerpos mandados crear en los Departamentos, por decretos Gubernativos, y cuidará que su disciplina sea uniforme y regular.

4.° En el Fuerte de San Rafael se establecerá una compañia de caballeria que harán el servicio activo para guardar los intereses de la frontera y ser atendido por el Tesoro de la Provincia.

5.° Publiquese, comuniquese y dese en la órden General del Ejército.

Rodriguez.
Casimiro Ferrari.
Secretario Militar.

Lo que se comunica á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á V. S.
De órden de S. E.
David Estrella.
Oficial 2.°

UN RECUERDO DE GRATITUD.

S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Sáa, me ha hecho el honroso encargo, de decir á sus amigos y demas personas que se han dignado visitarlo, que los cortos momentos que ha permanecido en el pais y el deseo que tiene de incorporarse al Ejército en campaña, lo han privado de tener la satisfaccion de despedirse personalmente.

Estraton Maza.

Correspondencia de Madrid.

Febrero 13 de 1867.

Muy señor y amigo mio:

La politica continúa muerta esteriormente. Digo esteriormente, porque se reconcentra en el ministerio de la gobernacion, donde se arreglan las candidaturas para las próximas elecciones de diputados á las Cortes. Hasta que estas elecciones no se realizen, y sobre todo hasta que los elegidos no vayan á sentarse en la cámara popular, casi será imposible decir nada que ofrezca interés.

Segun todas las probabilidades, el futuro congreso se compondrá de moderados, enteramente adictos á la situacion actual, y de absolutistas en el buen sentido de la palabra, los cuales defenderán ó impugnarán al gobierno, segun les dicte sin conciencia, Me parece que no iran unionistas,ni progresistas ni demócratas. Supongo que no intentarán siquiera probar fortuna; pero estoy enteramente persuadido de que si se presentan en el palenque del combate serán derrotados por el Ministerio. Me consta que su resolucion de obrar en este sentido, si tal caso llega y me consta igualmente que procurará por todos los medias posibles no salga elejido ninguno de los que ha desterrado.

Veremos si su plan quedará ó no destruido per sus adversarios.

Por io que hace á los absolutistas ó á los monárquicos puros, saldrán elegidos menos de los q' se creyó en un principio. Esta consiste en q' muchos miran con desden la diputacion y en q' el gabinente ó por lo menos algunos de los Ministros no tienen absoluta confianza en ellos. Ademas, el partido carlista ha resuelto no ir á las urnas como tal. Esto no impedirá que alguno de sus individuos se aparten de la generalidad por sus especiales circunstancias ó compromisos. Todo diputado ha de jurar á la Reina y esto repugna naturalmente á muchos de los aludidos.

Se sigue diciendo que don Cándido Nocedal será Presidente del Congreso. En tal caso, ignoro quien será el gefe de la minoria monárquica. A don Antonio Aparisi le corresponde serlo, mas el ilustre y elocuente orador está casi decidido á no ir al Congreso si le elijen diputado, cosa que me parece segura.

Al fin se inauguró la Exposicion de pinturas. La mayor parte de los críticos dicen y aseguran es inferior á las anteriores. Yo la examiné y me pareció bastante buena. Algunos de los cuadros son exelentes. El Jurado ha decidido no conceder á ninguno el premio principal, El segundo ó el tercero ha recaido en Palmaroli, autor de un magnifico cuadro que representa á Pio IX, á lo cárdenales y demas dignatarios de la iglesia oyendo un sermon en la capilla Sistina.

Continuan su pié las leyes escepcionales, mas creo que pronto desaparecerán. Se me figura que en la próxima carta podré darle tan satisfactoria noticia. Las elecciones se han de verificar á principios de Marzo y es natural que antes aparten los Ministros la espada de Damoces que tienen hace meses suspendida sobre nosotros. Dicen que al dia siguiente de levantarse el estado de sitio se públicará en el periódico oficial la ley de imprenta, que se acaba de redactar, ley ecesivamente dura, segun mis informes, que tengo por fidedignos.

En virtud de la interpelacion de un diputado de la Cámara de los comunes, declaró hace pocos dias lord Stanley, ministro de Negocios Estranjeros, que habia entablado algunas reclamaciones referentes al apresamiento del *Tornado*. Ha resultado cierto por consiguiente lo que se decia de público. Celebraré muchisimo que el Gabinete apoyado en la fuerza invencible de su derecho responda ó haya respondido con dignidad y con energia. Prescindiendo de que le asiste toda la razon, es indudable que Inglaterra no es ya la nacion poderosa y temible entre todas las temibles y poderosas. Si viviese Lord Palmerston, no podria vanagloriarse como en otro tiempo de hacer pasar á la Francia por el ojo de una aguja.

Algunos de los desterrados por el Gabinete hallánse ya en Madrid, segun parece, todos los que han solicitado permiso para regresar lo han conseguido. Si no ha llegado, llegará de un momento á otro el Duque de la Torre, ex-presidente de la cámara vitalicia.

Hase hablado estos dias de cercana modificacion ministerial. Segun tengo entendido, la Reina sigue dispensando su estimacion á los actuales Ministros.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia presentará á las córtes un proyecto de ley para establecer el recurso de casacion en lo criminal. Hoy solo existe para lo civil. Los abogados de Madrid estarán de enhorabuena si el proyecto se aprueba por las camaras y se sanciona por la reina, lo cual me parece indudable. Sus bufetes se verán invadidos entonces por un sin numero de negocios, que ahora concluyen en las audiencias de las provincias.

Han sido sentenciados ya los autores y cómplices de los periódicos clandestinos titulados «El Relámpago», «La Revolucion» y el «Alerta.» Se les ha condenado á presidio ó á muerte. Afortunadamente no se ha impuesto á ninguno la pena capital.

NOTICIAS DIVERSAS

El Salario de los Obreros.

Alli donde el salario de lo obreros es mas bajo, y donde por consiguiente puede tener mas atractivos lo elevado del jornal que gana entre nosotros un agricultor y hasta un peon cualquiera, es donde nuestros consúles y ajentes de inmigracion deben esforzase mas por hacer la propaganda de inmigrantes para nuestro suelo.

Por ejemplo, en Suiza los salarios de los obreros son en estremo módicos y constantemente invariables. Los obreros empleados en la fabricas de cintas de Basilea, ganan en tiempo ordinario de 12 á 15 francos mensuales; los mas hábiles 20 francos, y las mujeres de 7 á 10 francos, procurando los fabricantes establecer sus talleres en la campiña para favorecer la economia de la clase obrera, y evitar la aglomeracion en Basilea de una gran poblacion industrial. Asi puede el obrero juntar el trabajo rural al de las manufacturas, que es uno de los caracteres mas ventajosos dé la industria suiza.

Serian pues, esos obreros, todos ellos al mismo tiempo agricultores, una escelente corriente de inmigracion para nuestro pais.

El Shamokin.

El vapor americano de este nombre que desde Buenos Aires se dirijió ultimamente á Montevideo, y el que habia tenido abordo dos casos fatales de cólera, fué alli mandado salir del tiro de cañon de tierra por el capitan del puerto.

Despues de esto se fué á fondear á la Isla de San Gabriel y se vió que bajaba alguna tripulacion á tierra. En el acto le pasó una nota al comandante ordenándole que se mantuviera en estricta incomunicacion con tierra, y á la vez se le remitió carne y pan fresco, para lo que se tomaron las precauciones necesarias.

Envio de Pio IX.

En una correspondencia de Roma leemos lo que enviará Pio IX á la Esposicion Universal.

Su santidad enviará una obra que solo Roma puede ofrecer; tal es una reproduccion en madera pintada y de tamaño natural del esterior de las catacumbas. El caballero Juan Bautista de Rossi, el eminente arquélogo que la Europa envia á Roma, y el hermano Miguel tan conocido por sus trabajos de arquitectura de las catatumbas, han concebido el plan y dirijido la ejecucion de esta preciosa obra. Recorrido el interior de este monumento, el que lo visita formará una idea exacta de las catacumbas romanas.

Estaciones Navales.

Se decia en Montevideo que las Estaciones Navales estrangeras surtas en aquel puerto iban á salir de él para Maldonado, escepto la francesa, que se dirijiria á Malvinas.

Viage á Roma.

Segun el *Siglo*, de Montevideo, por el próximo paquete partirán con destino á Roma el Sr. Vicario y los presbiteros Yeregui y Letamendi. Van con el objeto de tomar parte en la fiesta motivada por el centenario de San Pedro.

Con un ojo.

Una pobre mujer, residente en Ottawa, Canadá, ha dado á luz un hijo que tiene solo un ojo en medio de la frente, una pulgada y media mas arriba de la nariz. Tanto la madre como el nuevo ciclope seguian sin novedad.

Adelantos fotograficos.

El fotógrafo D. Martin Martinez que habia pedido privilegio al Goberno Oriental para enseñar un nuevo descubrimiento de fotografia iluminada, ha prescindido del privilegio y ha empezado á difundir á todo el que quiera aprenderlo el método de hacer los retratos coloriados y abrillantados; siendo tan rapida la ejecucion de este sistema que cada fotógrafo puede abrillantar y pintar cien tarjetas por hora.

Salida de vapores.

El «Uruguay» para Corrientes y escalas el juéves á las 10 de la mañana.

Agentes Matti y ca. Cangallo 30.

Madre desnaturalizada.

En Montevideo habia sido sacado del agua un pequeño cajoncito que contenia un feto, que reconocido, resultó ser de tiempo, y que solo tendria siete meses. Dicho cajoncito estaba herméticamente cerrado y se conocia que se le habia puesto alguna piedra ú otro objeto de peso,por las cuerdas que lo rodeaban.

No se concibe que haya madres tan desnaturalizadas que hagan fechorias que ni las fieras....

Nueva Palmira.

El capitan del vapor *Rio Paraná*, acusado por el capitan del puerto de Nueva Palmira del desembarco de algunos pasajeros, sin haber recibido la visita de sanidad, ha sido amonestado por el Gobierno Oriental, advirtiéndosele á la vez que cualquiera otro abuso cometido por las embarcaciones que transitan en los rios, con infraccion á los reglamentos de sanidad pública, será penado con toda la severidad de las leyes de la materia.

Detall de la capital.

De órden del Sr. Inspector general de armas, se presentará á esta oficina el Teniente D. Rosendo Ribeor de la 2ª Division Buenos Aires, á recibir órdenes.

Buenos Aires Abril 23 de 1867.

Juan Zamudio.

Nombramientos.

Para atender el Lazareto de mujeres han sido nombrados Ios practicantes, Segovia, Piravano y Robert.

Aplaudimos tan acertada eleccion.

Carga de los carros.

Ayer en la calle de la Piedad casi fuimos testigos de una horrible desgracia; en momentos que pasaba una Sra· de una vereda á la otra, un carro que cruzaba junto á ella y que venia escesivamente cargado, se le rompió el eje, logrando escapar milagrosamente la Sra. de ser aplastada por el carro; de cuya desgracia el carrero hubiera sido el único culpable, pues lo habia cargado con un peso doble al que podia resistir.

Pedimos á la Policia trate de correjir tales abusos; que raras veces dejan de tener fatales resultados.

El pampero.

Este hijo del desierto, este poderoso desinfectante, hace dos dias que nos visita; es indudable que él es el único capaz de librarnos de la epidemia: quiera el cielo, que no deje de soplar: cuando sopla el viento *pampero*. todo el mundo está alegre, pues todos tienen la esperanzs de que purificará completamente los *malos aires*, que nos rodeau.

Lazareto de mugeres.

Ayer fueron nombrados los medicos y practicantes que deben atenderlo: nos dicen que hoy quedará establecido dofinitivamente en los altos del Hospital Italiano.

Es necesario que se establezca lo mas pronto posible, pues es de una nececidad en las actuales circunstancias.

Al campo.

Sabemos que gran número de familias han desistido de sus viages al campo desde que empezó á soplar el viento *pampero*; pues es notaria la disminucion de casos de cólera en estos dias, y es de esperar concluirá del todo.

Viajeros.

Es tal el número de estos por los ferrocarriles, que el del Oeste en cada viaje tiene que duplicar el número de carruajes que el ha acostumbrado á llevar diariamente.

Hoy se puede decir muy bien que Buenos Aires, tiene las tres cuartas partes de su poblacion en el campo.

Fogatas.

Delicioso era pasear ayer nache por las calles, en todas ellas habia infinidad de *San Juanes*, parece que se hubieran convenido todos los barrios para hacer fogatas; no podemos menos que aplaudir tales medidas pues se tiene la esperiencia que el mejor purificador de la átmósfera, es el fuego.

Con que asi, que siga la moda de hacer incendios, que unidos al pampero llevarán el cóle al infierno.

El Teniente Cura de Monserrat.

Despues de transcriptos en nuestro número de hoy él suelto de "Las Noticias» sobre la conducta observada por el Teniente Cura de la Parroquia de Monserrat, nos aseguran que ha regresado á esta ciudad.

Si esto fuere con el laudable propósito de volver á su puesto y cumplir con los sagrados deberes que su ministerio le impone nos felicitamos de ello.

Hoy todos nos debemos—Ninguno puede ser dueño de si misno desde que en la esfera que se ha trazado pueda ser útil á los demás.

De interés.

Segun los partes del Consejo de Hijiene, y lo que hemos oido á varios de nuestros mas notables médicos, el cólera concluye, ayer ha sido notable la disminucion de casos no siendo mortales los pocos que han tenido lugar; sintoma bastante favorable, y que es la prueba mas inequivoca de la pronta desaparicion del cólera; ademas se ha observado, que lo que con mas generalidad ataca á las personas, no es otra cosa que amagos de indigestion, que de ninguna manera se pueden tomar como sintomas de cólera.

Asi pues, ya podemos decir con seguridad, que el cólera se vá.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulos que van á continuacion:

Entierro del coronel Orma

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL GENERAL MIRRE.

Ayer fueron acompañados hasta la última morada los restos del Coronel Orma, que espiró antiyer en el ceno de sus amigos, despues de haber sido en los pocos años de su vida, uno de los militares mas bravos y notables de su patria.

La palabra inspirada del General Mitre pronunció la siguiente oracion fúnebre, al bajar á la tumba los despojos del Coronel Orma, su compañero de tantos y tan gloriosos campos de batalla.

Ninguna mas adecuada qae ella, para dar el último adios al alma del soldado que tantas veces llevó á la victoria, destrozando las bayonetas enemigas.

Dijo el Presidente de la República:

En nombre del ejército interprete fiel de los sentimientos de sus valientes compañeros de armas, doy tristemente el último y eterno adios á los inanimados restos del Coronel Orma.

El ha caido en otro campo de batalla de la vida, herido por la muerte, lejes de los compañeros de armas con quienes compartió tantas y tan nobles fatigas, lejos de los soldados que tantas veces condujo á la pelea; pero no por eso las palmas de la gloria han dejado de dar sombra á su cabeza al tiempo de espirar.

El recuerdo de sus virtudes civicas, de su valor militar, de sus distinguidos servicios á la causa á que consogró su vida, hará que sus amigos, sus compañeros dé armas, sus soldados encuentren por largo tiempo un vacio en las filas del Ejército Argentino, y que al desear como yó paz para su alma en el ceno de la divinidad y gloria postuma para su nombre, lloren enternecidos su temprana muerte.

Estas fueron las notables palabras del General Mitre, pronunciado al pié de la tumba del Coronel Orma.

Despues de tantos comentarios y sobresaltos, llegó á Montevideo la *Regina del Mare*, desembarcando á tierra los pasageros, sin que entre ellos se hallaran los famosos ladrones que se anunciaron.

Unos cuantos padres italianos vinieron á su bordo.

Desde esta mañana reina un benéfico y puro viento pampero, el que segun todos esperan limpiará la atmósfera completamente, haciendo desaparecer la epidemia del todo.

Esta ha disminuido hoy de un modo notable.

Asi lo esperábamos en cuanto se fijara este viento.

Vamos á hacer conocer de nuestros lectores el curioso saludo que hizo á Lanza Seca el *Parte Oficial* de Mendoza, á la llegada de este personaje á esa profincia.

Como se sabe el *Bobeletin Oficial*, era el diario que los traidores fundaron en esa provincia.

Es del 30 de Marzo la fécha del *Boletin* que dice asi:

«Ayer á las ocho de la mañana ha llegado á esta ciudad el Brigadier general D. Juan Saa despues de su larga peregrinacion—Este benemérito y esforzado argentino victima de las mas inicuas persecuciones, viene á ofrecer el contingente de su sangre á su patria.

El pueblo de Mendoza acaba de presenciar las mas espléndidas manifestaciones de contento con que sus hijos han recibido al ilustre proscripto—El estandarte nacional se veia flamear en los edificios públicos, se oia, sin interrupcion, un repique general de campañas y las detonaciones de la artilleria que hacia salva para saludar al héroe

—De todas partes corrian personas á estrechar la mano del general y los voluntarios iban á ofrecerle sus servicios.

Hoy ha continuado su Marcha para San Luis donde tomará la direccion de la guerra.—El Generrl Saá que disfrutaba de una vida tranquila en el viejo mundo, no ha pedido manifestarse indiferente y corrió presuroso á ocupar el puesto del honor cuando tuvo noticia, que en nuestra patria tan digna de mejor suerte, se obraba una reaccion:— El democrata sincero y el esforzado republicano no ha desmentido sus gloriosos antecedentes q' lo colocan en una posecion respectable como el hombre destinado p'a constituir la verdadera República—Hábil politico; valiente guerrero y prestjiioso caudillo, sabrá corresponder, dignamente á la confianza, que los pueblos cansados de sufrir, han depositado en él.

Damos la mas cordial bien venida al general Saá y las mas cumplidas felicitaciones á nuestros amigos de causa.

Unos Mendocinos.

Mañana parte en direccion al Salado la flotilla aparejadá por el Sr. Estévan Rams (Q. E. P. D.), yendo al frente de ella el distinguido yerno del finado Sr. D. Estévan Señorans, quien no ha vacilado un instante con la caballerosidad y nobleza que le son caracteristicas, en tomar la direccion de la dicha espedicion para conducirla al punto adonde debió llevarla el ilustre finado.

El vecindario de Monserrat está escandalizado con la fuga del Teniente cura de la parroquia Cayetano Misereti.

En los momentos dificiles porque pasa esa feligresia, ese sacerdote indigno ha abandonado el puesto á cuyo frente ha querido colocarse y en el que debia mantenerse, por los respetos á la ley divina y á las prescripciones sociales.

Como se sabe, el flajelo que azota esta poblacion, hace reclamar con frecuencia y urgentemente los auxilios espirituales de los sacerdotes que en todas las parroquias velan por el esplendor del Culto; y alli hemos visto á cada uno de ellos, fieles en el cumplimiento de los sagrados deberes que la religion les impone. Pero, con escándalo de todos, el sacerdote cuya conducta mezquina nos ocupa, ha desertado de su puesto donde la caridad y el deber lo llamaban, huyendo vergonzosamente á uno de los pueblos de nuestra campaña, y dejando todo el peso del servicio eclesiástico de la parroquia en el venerable Conónigo Sr. Velarde, quien á pesar de las dolencias fisicas que aquejan á su naturaleza delicada, llena con solicitud y desvelo las necesidades del momento.

Felimente el Sr. Arzobispo está en posesion del caso y ha de decidirse, sin duda á arrancar de ese curato al Presbitero Misereti.

Los ministros de la iglesia son los que deben dar al pueblo ejemplos de abnegacion y caridad cristiana, ocurriendo los primeros con los consuelos de la religion á los hermanos que sufren.

Creemos que en las circunstancias presentes la Municipalidad debia de sacar á remate la estraccion de las basuras por barrios ó manzanas, porque de esto resultaria un inmenso provecho para el tesoro municipal, y se evitaria que el público estuviese todos los dias con quejas de que los basureros no las han ido á sacar, ó que si van tarde ó temprano.

Los contratistas podian hacer la estraccion de estas, de noche y bajo la inspeccion de Comisiones de Higiene, y asi no sucederian los escándalos que han habido con los carros que tenia la Municipalidad.

Esperamos que la Municipalidad meditará la observacion que le hacemos, poeque creemos que es una de las mejores que se pueden adptar en la presente.

La Comision de vecinos de la seccion 1.ª que damos cuenta en otro lugar, ha estraido ayer una cantidad de basuras de algunas casas, y las ha mandado quemar en el acto, mandando en el momento la cal necesaria para desinfeccionar los parages donde han estado depositados.

Esto hace honor á dicha comision, la que está presidida por el alcalde D. Benito Ramayon.

En nuestro número anterior hicimos referencia de lo meritorio que era el Sr. D. Benito Ramayon en la seccion 1.ª y que no habia una sola persona que no supiera apreciar lo que vale este señor.

Vamos ahora á referir otro hecho de bastante mérito, el cual ha sido iniciado por el señor Ramayon.

Este digno empleado invitó á varios vecinos de la parroqnia para costear entre él y los demas, un carro que estuviese listo á toda hora del dia, para transportar en el al cementerio los que muriesen de la enfermedad reinante, como asi mismo, los enfermos al Lazareto, y las familias pobres donde quisieran mudar de residencia, proporcionándoles al mismo tiempo dinero, ropa y cuanto han podido necesitar, y en las casas donde ha muerto alguno; él mismo en persona ha ido con todo lo necesario para desinfectarla en el acto.

Muchos empleados como este necesita el pueblo de Buenos Aires ¿que son dignos del puesto que ocupan y que se hacen recomendables á una gratitud verdadera.

Por nuestra parte tenemos el gran placer de felicitar al Sr. Pacheco por tener en su seccion un empleado de tanta importancia.

El ayudante de la Inspeccion general de armas D. José Sanchez, dejó de existir el Domingo á causa de un golpe que recibió del caballo.

Este empleado ha sido muy sentido por sus compañeros, y aun por el mismo Sr. Inspector.

Una comision de vecinos de la Catedral al Norte que no mete bulla ninguna, ha remitido ayer á un amigo nuestro 500 pesos m|c. para que pueda ayudar á los gastos que ha tenido con la muerte de sus hijos.

Cuando sea oportuno, hemos de públicar los nombres de estos señores para que el pueblo los conozca.

De un periódico del Uruguay, de fecha 17 tomamos lo que sigue:

«Corrió ayer por el pueblo que habian ocurrido varios casos de cólera produciendo este rumor una alarma en la poblacion.

«Debemos decir que no existe evidentemente tal epidemia y que los dos casos dudosos ocurridos en Monuela Gonzalos y Nicotasa Aristegui fueron efecto de exeso de frutas, principalmente de sandias.»

Hé aquí la carta que nos ha dirijido la Señorita; dueña de la bolsita con las 23 cartas que dimos cuenta existia en nuestro poder.

Señor Redactor de las noticias:

Habiendo visto en su diario un aviso que se encuentra en su poder una bolsa y 23 cartas y que previene vd. que las entregará con la espresa condicion de que le he de permitir la publicacion de una de ellas, desde ahora lo autorizo á que publique la que á vd. le parezca mejor con tal que las que están con mi firma me las remita á la calle de.........., núm..... que le será á vd. muy grata.

Soy del Sr. Redactor.

A. G.

Con tal autorizacion tomamos la carta para publicar devolviendo en el acto á dicha Señorita su bolsa con 22 cartas,

Dice una de estas:

Querida A....

Hace un año que estoy loco de amor por ti, pero tengo la desgracia de ser casado, y nada menos que con una vieja de 50 años, que me tiene fastidiado al estremo, que estoy deseando se muera cuanto antes para heredar su gran fortuna, y casarme con tigo.

Guardame secreto vida mia que puede que el cólera se lo lleve y nosotros seámos felices.

Quema esta carta porque puede llegar á otras manos.

Tuyo—

M. R.

Ahora diremos nosotros, lo que son los casados.

¡Quién le diria á esta Señorita que sus cartas habian de venir á nuestro poder, pero el deber de caballero nos impone el no querer dar su nombre.

Llamamos la atencion del público sobre el anti-colerico que se vende en la Botica y Drogueria del Sud que está en la plaza de la Concepcion.

Ayer hemos visto que varios Médicos han mandado á dicha botica por este licor.

Esto probará á nuestros lectores que dicho especifico debe ser una gran cosa en estos momentos, pues varias personas que se han encontrado atacadas de dolores al vientre, con una copa de este ha desaparecido en el acto.

Solo en el dia de ayer ha espedido como 200 botellas.

Tambien tiene dicha casa un desinfectante para las habitaciones que es el mejor que hay hoy conocido.

Llamamos la atencion del Comisario respectivo sobre un perro muy bravo que está en la calle Europa entre Lima y Salta, que su dueño tiene costumbre de atarlo de noche en la puerta, no sabemos con que objeto, pero si diremos que varias noches que hemos pasado por esa calle, hemos sufrido un susto algo regular porqué dicho perro se vá encima de todo el que pasa distraido por la tal vereda.

Creemos pues que el Comisario de la Seccion debe poner remedio en esto.

El Banco de la Provincia ha ofecido ayer á la municipalidad un millon de pesos como emprestito, para que esta pueda atender las necesidades de la actualidad.

Tan noble proceder, merece el aplauso del pais entero.

Creemos que en los momentos presentes el pueblo de Buenos Airea nos agradecerá todo aviso que le demos como el siguiente.

Varias personas de nuestra relacion han ocurrido á las 2 y 3 de la mañana á la Botica calle de Reconquista esquina de Cuyo, y esta les ha sido abierta, despachando todos los medicamentos que se le han pedido con una prontitud admirable.

Otro tanto sucede en la Botica que está en la plaza de la Concepcion, que en cualquier momento de la noche que ocurra uno por un medicamento es atendido en el acto, y mas diremos, que tanto el 1.° como el 2.° han ido los mismos dueños á las casas de los enfermos á enseñarles como se deben aplicar los medicamentos.

Estos hechos honran altamente á sus dueños y se hacen acreedores á que el públiico le preste proteccion.

Creemos tambien que es deber de justicia decir, que los precios que se cobran en la noche son los mismos que el dia.

El sereno 104 remitió á la Policia, á un religioso, por hallarlo ébrio y promover desórden dentro de una casa de la calle de Potosi.

La dueña de la casa se vió en la necesidad de pedir auxilio á los serenos para que lo sacasen.

El ayudante de serenos de la seccion 7.ª mandó á la jaula policial, á un individuo que atropelló á caballo á una mujer que transitaba por la calle de Córdoba, amenazándola y promoviendo desórden.

El sereno 49 remitió á un individuo á pedido de una persona dueña de una casa de negocio de la calle de Chacabuco, que lo acúsaba de haberle robado un saco y la suma de doscientos pesos moneda corriente.

El sereno 3 mandó á un individuo que dominado por el alcohol se le ocurrió romper los vidrios de una casa de la calle del Parque.

Ha sido remitido al Departamento de Policia, el individuo Miguel Jaime, pór el Juez de Paz de Moron.

Pasó á la Cárcel pública á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

El comisario de la seccion 17 remitió á la casa central, para ser mandado al Hospicio de San Buena Ventura, al demente brasilero llamado Antonio Ramon da Silva.

Ayer han sido multados en el Departamento de Policia, cinco individuos.

Dos por galope cien ps. cada uno otro por entrar á la ciudad con seis yuntas de bueyes, cien pesos.

Uno por arrojar inmundicias á la vereda, cien pesos mlc.

Uno por dejar escombros en la calle, cincuenta pesos.

Seis presos son los que han entrado á la Policia, el dia de antiyer dos argentinos dos italianos y un ingles.

El sábado á la noche, algunos discipulos de caco, han robado de una casa de la calle de Potosi, los objetos siguientes:

Dos cadenas de oro una larga y otra corta.
Un prendedor con perlas y esmeraldas.
Un par de aros de lo mismo un brazalete negro esmaltado con perlas y esmeraldas.
Un prendedor de acero.
Una pulcera con perlas y esmeraldas.
Un par de botones de oro de camisa.
Dos pares de idem idem, con perlas.
Un prendedor negro con perlas.
Un relicario de oro con tapas de feligrana.

La Municipalidad ha dirigido á los señores Médicos residentes en esta ciudad la siguiente circular y nos encarga hagamos saber á aquellos que no la hubieren recibido por la premura del tiempo ú otra causa cualquiera, que les pide la consideren como dirigida á ellos y se sirvan asistir á la reunion.

Buenos Aires, Abril 22 de 1867.

Al Sr. Dr. D.

A nombre de la Municipalidad tengo el honor de invitar á V. á una reunion de facultativos que tendrá lugar mañana á las dos de la tarde en su sala de sesiones.

Motiva á esta reunion la necesidad en que se encuentra la Corporacion de designar dos médicos para cada una de las doce secciones en que la ciudad ha sido dividida, á fin de que proporcionen sus servicios profesionales á los menesterosos que caen atacados de la epidemia reinante.

Agoviada como se encuentra la Municipalidad bajo el peso de las considerables erógaciones que hace en las actuales circunstancias, espera encontrar en Vd. toda la cooperacion necesaria para el lleno del objeto q' se propone y q' tiene la satisfacion de haber hallado ya espontanea en algunos otros señores.

Contando de antemano con su favorable disposicion y asistencia á la hora indicada, me suscribo de Vd. S. S.

Juan B. Peña.

Club hijiénico de la parroquia dd San Nicolas.

La Comision del Club hace saber á los vecinos pobres de la parroquia de San Nicolás que á mas del Dr. Durand, miembro nato de la Comision, como fué proclamado en la primera reunion, pueden contar para la asistencia médica con el Dr. Ballester y el Dr. Garcia Fernandez, quienes se han ofrecido gratuitamente para la asistencia de los vecinos de la parroquia.

Los doctores indicados y el Dr. Leopoldo Montes de Oca están pues al servicio de los vecinos que necesiten de los auxilios de la Comision; y á cualquiera de ellos puede ocurrir al vecindario que serán atendidos.

Para recetas puede dirigirse á la Botica del Parque, plaza del mismo nombre—á la botica del Fénix, esquina Parque y Artes ó á la botica de Giovanelli, esquina Córdoba y Uruguay, exigiendo del Dr. ponga en la receta: "*Por cuenta del Club Higiénico de la Parroquia de San Nicolás.*

Los vecinos pobres que necesiten de alimentos ó ropas de abrigo pueden ocurrir al Presidente del Club Dr. O'Gorman, Cura Parroco de San Nicolàs, que serán atendidos inmediatamente llevando justificativo del médico que los asistia.

A mas de los profesores en medicina que arriba se espresan para la asistencia de los vecinos pobres de la Parroquia, pueden contar tambien con los conocimientos profeccionales del Dr. Rawson; Ministro del Interior.

El Sr. Echegaray, practicante de medicina tambien ha ofrecido sus servicios al Club en las horas que sus deberes le permitan ocuparse de la asistencia de los vecinos pobers de la Parroquia.

Del *Book (libso azul)* que se publica por órden del gobierno Inglés, de la parte que concierne á la correspondencia oficial del rio de la Plata. tomamos la siguienue nota del Sr. Leatson, q' damos traducida, al y pie la contestacion que dió á ella lord Stanley.

(Estracto.)

Montevideo Agosto 27 de 1867

Mr. Lattson á Lord Stanley

El Gobierno de esta República ha cometido recientemente un acto, con motivo de la guera contra el Paraguay, que para calificarlo en mi opinion, el lenguage empleado en la correspondencia oficial no ofrece espreciones de adecuada severidad.

Procedo en seguida á facilitar á V, E. los detalles de este incidente á que he aludido.

Hace como diez dias, se me dijo que el Gobierno delegado pensaba remitir, en calidad de contingente, un número de paraguayos prisioneros para ser incorporados á las fuerzas orientales á las órdenes del Brigadier General Flores.

Estos prisioneros paraguayos iban á ser por consiguiente llevados á pelear contra sus mismos compatriotas. los paraguayos.

El peligro en el cual estos pobres hombres van espuestos no es materia de duda.

Destinados á ser fusilados por sus mismos compatriotas, que rechazan con la mas escesiva tenacidad la libertad que graciosamente les ofrece el Brasil y sus aliados, ó á ser tomados prisioneros, corren siempre el peligro á que se esponen los que toman en sus manos las armas para volverlas contra su propio pais.

Sin pérdida de tiempo fui á hablar sobre este asunto con el encargado de negocios de Francia M. Maillefer, en presencia de nuestro *lega portugues*, en donde *ambos* agregamos que en caso de ser fundado lo que se me habia dicho, seria propio dirijir una comunicacion al gobierno sobre el particular.

Para cerciorarme de la exactitud del hecho, y con el deseo, aunque con poca esperanza de inducir al gobierno provisorio delegado para que abandone tan atroz idea, si en efecto la habia concebido, me apersoné al ministro de relaciones esteriores, diciéndole lo que habia oido, agregándole que él, como persona que respeto, no prestaria su consentimiento á semejante medida.

El Sr. Flaugini me contestó que hasta aquel momento el gabinete no habia resuelto nada definitivamente, pero que su influencia para con sus cólegas era muy moderada.

En justicia para el Sr. Flangini debo decir, que por sus maneras me pareció que estaba avergonzado de que aquel hecho fuese cierto.

En seguida le manifesté que yo no podia creer que la influencia de un ministro de Relaciones Esteriores fuese inconsiderada, y que él debia urgir calorosamente en sus colegas para pesar bien cual podia ser la opinion formada por los gobiernos estrangeros respecto del de la República, con quienes mantenia relaciones, en caso de que tal medida fuese llevada á efecto.

El Sr. Flangini me agradeció los términos qué habia empleado al ocuparme de su persona, erpitiendo que él no tenia influencia en el gobierno.

A los pocos dias un considerable número de paraguayos, como por burla, fueron incorporados al batallon *Libertad*, eran enviados desde esta plaza rio arriba, para incorporarlos al ejército oriental, pelear contra sus compatriotas.

M. Maillefer al saber este hecho espresó al señor Flangini cual era su modo de pencar respecto de este acto del gobierno oriental.

El señor Flangini no negó que la medida hubiese sido adoptada, pero trató de ocultar el *crimen* diciendo que aquellos paraguayos habian ofrecido ir como voluntarios á engrosar el ejército oriental.

W. G. Lettson.

Contestacion.

Lord Stanley á Mr. Lattson.

Ministerio de N. E. Octubre 8 de 1866.

(Estracto.)

He tomado en consideracion nuestro despacho del 27 de Agosto, comentando sobre la conducta del Gobierno Oriental, que, segun fue vd. informado incorporó en las filas de su propio ejército un número de paraguayos prisioneros con laidea de emplearlos contra las fuerzas paraguayas.

Debo observar á vd. que como ese es un asunto en el que el Gobierno de su Magestad no tiene interés directo, no cree *justificáda ninhana opinion emitida* con ese motivo respecto del Gobierno Oriental.

L. Stanley.

Parte telegrafico

Montevideo, 23 de Abril 10 y media de la mañana.

El cólera se ha desarrollado y ya consta positivamente que este flagelo ha hecho varias victimas en la poblacion.

La casa de Dementes, y el cuartel de artilleria han sido invadidos por el espantoso flagelo, causando varias victimas.

En Rio Janeiro ha desaparecido el cólera.

No es cierta la emancipacion de los esclavos en el Brasil.

Si es cierto que el gobierno se ocupa de resolver este importante asunto, pero aun no se ha tomado resolucion.

Rectificacion.

Sr, Redactor:

San Isidro, Abril 29 de 1867.

Muy Señor mio.

Habiendo visto en la Tribuna del 21 del Corriente un suelto dando cuenta de la donacion de 5000 pesos que el Gobierno de la Provincia ha hecho al que firma, y como de dicha noticia se desprende la idea que esa donacion ha sido con el objeto de socorrer á los Coléricos de este Partido, me veo en el caso de rectificar tal aserto, declarando que hastr la fecha NO HA HABDO UN SOLO CASO DE COLERA, y que algunos de COLERINA que han ocrrido entre la gente poco acomodada, han sido ocasionados por desarreglos de los alimentos y exesos de bebidas.

Esta misma opinion ha sido confirmada por los Doctores Rawson y Bosch que han visitado esta localidad, declarando que su estado sanitario es inmejorable, y que no ha el menor peligro em la permanencia de lay familias; mientras dure la epidemia reinante.

Concluiré diciendo que tanto los cinco mil pesos que ha donado el Gobierno Provincial, como la suscriccion que posteriormente he levantade entre el vecicdario, es con el objeto de socorrer con ropa, alimentos, etc., á las personas pobres que por su miseria ó mal estado de salud estuvieren espuestas á contraer la enfermedad reinante en la capital, ú otras de las q' siempre traen consigo los cambios de la estacion.

Me es muy grato saludar a V. con mi mayor consideracion.

M. Martin y Omar.

Bahia Blanca.

El Juez de Paz del Partido de Bahia Blanca participa al gobierno con fecha 26 de Marzo, que en las elecciones practicadas para Diputados al Congreso Nacional, resultaron electos los Sres. Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca, D. Manuel Quintana, D. Carlos Keen, D. Carlos Durand, D. Dardo Rocha D. Manuel Araoz, D. José Mármol y D· Norberto de la Riestra-

Noticia falsa del Standart.

Este cólega comunica como cosa muy veridica, que el cólera hace estragos en Curuzú llegando hasta *cincuenta* el número de victimas: tal noticia es completamente falsa; por cartas de nuestros corresponsales y de los médicos principales del ejército sabemos de positivo, que el mayor número de casos de cólera que ha·habido en Curuzú, ha ·sido de ocho, habiendo en estos últimos dias disminuido notablemente, hasta pasarse uno y dos dias, sin que tuviera lugar ningun caso de cólera.

Pedimos pues al cólega rectifique su noticia, y trate de ser mas exacto en las que dé en adelante.

Inconveniente.

No deja de merecer esta clasificacion ese afan de la mayor parte de las familias de trasladarse á los pueblos de campaña. nada puede haber mas inconveniente, mas perjudicial, que ir un gran número de personas á aglomerarse en una casa de campo, la que por lo General suéle ser pequeña, húmeda y reunir otras tantas condiciones anti-higiénicas; no se crea que basta salir al campo para estar libre del cólera, no; pues que tenemos la esperiencia de que en el Rosario se han repetido en la campaña los casos de cólera, á causa de apiñarse las familias en las casas de campo.

Es necesario no tomar el rábano por las hojas.

CRONICA LOCAL

Solicitada—En una amable carta se nos pide la publicacion de lo siguiente:

ORDEP.

I.

Ordep! maldito seas! Tu nombre está grabado en mi memoria con caractéres de sangre. ¡Maldito seas!

Maldito, si, mil veces maldito. Habeis venido á introducir en toda una familia la infelicidad eterna. ¡Maldito seas!

II.

Ordep! ¿Porque engañasteis tan vilmente la inocencia de una mujer? Porqué, si os considerabais caballero no pedisteis la mano de la que deshonrasteis, cubriendo asi vuestra infamia y su deshonor? Oh! solo en ti puede caber tanta ruindad. ¡Maldito seas!

No! Vos no sois una criatura racional. No! Imposible! El hombre tiene corazon y vos no lo teneis! Maldito seas!

III.

Ordep! Que Satanás te cubra con sus negras alas, es el deseo de la que antes te amó, y te ama aun, pero desdeña ese amor porque ofende al Creador que ahora clamará desde los altos cielos: "Ordep, ¡maldito seas! »

Pero vos no mirais eso, saciasteis vuestros deseos carnales y arrojais con desprecio á la que los satisfizó, como cuando uno prueba el jugo de una naranja hasta dejarla escenta de él, para tirarla despues. Oh! esas son tus obras, vil estafador de honraz agenas! ¡Maldito seas.

IV.

Los ángeles celestes justifican mi inocencia; los discipulos de Lucifer claman vuestra perfidia. Y si la pervertida sociedad me desprecia, recibientote á ti en sus brazos abiertos,....no te vanaglories por ello: llegará un dia en que concurrirás á la presencia del Eterno y un grito solo te hundirá en los arcanos infernales: ¡Maldito seas!

Y entonces, abrazado en las eternas llamas, esclamarás en tu dolor: "*¡Bendita sea ella!*»

Narsa.

Por lo visto la dama esta colérica.

Situacion para reventar,—Yo, lectores os aseguro que hay veces en que el hombre se ve en situaciones tan criticas que lo llevan aveces á la deserperacion. Yo no soy moralista ni mucho, menos que casualmente naci para ser cronista, pero sin embargo quiero referir una historeta en prueba de mis anteriores palabras ó mi anterior pensamiento como se quiera.

Erase un doctor, de aquellos autores que tanto abundan, mas no se crea q' en medicina ni en leyes, no, de aquellos doctores que á fuerza de *conquibus* se hacen llamar *señores doctores*, y defienden un pleito ó curan (entiendase matan) un colérico sin encomendarse á Dios ni al Diablo.

Casóse D. Limésfito, que tal era el nombre de nuestro héroe y su consorte hizole pesar mas que cara la felicidad de poseer una muger virtuosa, que tal era la profesion de la respetable señora Mónica; la de *muger virtuosa*. Por desdicha la buena señora, no debiendo á la naturaleza, en punto á hermosura otros dones que los negativos con un poco mas de barba, y un poco menos de tiple en la voz, pudiera pasar por un hombrecillo fiaco y feo, de loque deseductora le faltaba fisicamente á su persona, la parte moral lo suplir todo, porque su genio avinagrado, su condicion cavilosa, su terquedad invencible, y su intolerancia habitual, hacian de ella una verdadera funa. Amenizaban tales dotes un aceito gallego tan pronunciado como el de un sereno al cantar las once, y una avaricia capaz de afrentar al mismo *caballero de la Tenaza*, pero D. Limófito cuando la conoció, pobre pretendiente y además poco galán, casose con ella en virtud de dos poderosas consideraciones correlativas á sus circunstancias. La difunta Mónica no dijunta entonces todavia, poseia un dote cuantioso, bastante á llenar sus aspiraciones de Doctor; y Mónica, ademas, era tan fea, preciso es decirlo, que su feo novio puesto en parangon con ella, podia pasar por un Adonis. En compensacion el padre de la niña deseaba emparentar sin decir ni amen, y el matrimonio, por tanto, se ajustó facilmente, D. Limófito fué rico y casado, pero la avaricia y fealdad de su muger, le redujeron á vivir mas celibe y en mas estrechez que cuando era mozo y pobre; dedicóse, pues, al estudio, y de buenas y primeras admiró el mundo un doctor; fabricado por si mismo en menos de una semana.

Esclavo de su esposa, hubo un momento en que entrevió su libertad. Como director lo nombramos para que fuera á curar heridas en el ejército. Sabiendo que su mujer no era amiga de fatigas se dijo: "No querrá seguirme.» Mónica, maldijo mil veces el momento en que se habia casado con un *pobre sopista*; Monica se avinagró mas que nunca, y mas que nunca tambien redujo los ya minimos gastos de su casa; pero Mónica se embarcó para el Ejército, porque *una mujer virtuosa* (decia) *no debe nunca apartarse de su marido.*

Todavia le quedaban á D. Limófito otras dos, segunda y tercera esperanza; el mareo y la incomodidad del viage podian influir, como el deseaba, en la salud de Mónica: pero Mónica fuá mareada, si, todo el tiempo de la navegaciou, y siempre en los brazos de su feliz esposo; mas apenas puso el pié en Corrientes, sintiose, á su decir, mejor que nunca habia estado: primera esperanza engañada. La segunda no fué menos ilusoria: En Corrientes el cólera habia desplegado sus negras alas sobre sus habitantes; pero el cólera respetó á Mónica, porque respecta siempre, decia *á las mujeres virtuosas* que la arriezgan todo por no abandonar á sus maridos. Tal y tanta virtud hicieron de nuestro héroe un sdepóito ambulante de bilis, q' contenida dentro de casa descargaban en los enfermos q' curaba en los hospitales; y vea el lector, como la muerte de un hombre depende á veces de la mujer de quien cura: pero volvamos á nuestro cuento que es lo que importa.

Mónica fué en Corrientes lo que era aqui: fea y exigente como si fuese bella, avara, impertinente, dominante; y D, limofito, á quien los enfermos temblaban, estremeciase delante de su consorte, Asi pasaron dias meses y semanas y antojoseles al dad de esas que producen las familias!

Ya hemos dicho que Monica sarse, y que no habia disipado tido que el mando disipase añadiremos que el Dr. quiso del Gobierno, tuvo ocasion de formarse un caudal bastante ..Una palabrita antes de pro

Aqui el lector por su cuenta de dar por concluida la situ *ventar* de D. Limófito, y hace lo que á relatar voy es la consiguiente poner por titulo *mas pasable.*," pero prosigamos

Aquella familia, pues, es rica, y sin embarazo, vivia que, pasando de los limites de frisaba en los de una miseria table cuanto mas elevada posi paba. Nuestro Dr. sentia el siva parsimonia de su muger q' cansado de esclavitud resol ya q' desatar era imposible, do del bolsillo su muger. ra palabra puso Mónica el gri pero D. Limófilo tenia casa ticos de ambos sexos adquirid rios para libros, y todo hom sicion requiere, comprado y puesto antes de hablar. tempestad, y no daba el cielo despejarse por cierto, cuando una vez en rebelion no quiso de su audacia, armado de un cerrar el pico á su muger.

....

Esta hista, hista historieta vérsidad de las mugeres y la nosotros los del sexo feo.

Rectificacion curiosa dieo Europeo en contramos "*Rectificacion*—En el nú "por un error de caja se d "tiene elementos suficientes «hasta su muerte,» querie «papas son legumbre suficiente «la muerte.»

¡Vaya un error de caja!

Caminaba ante noche calles, para ver si pizpaba alg sacan un hecho local, cuando la calle de San Martin, me enc de inmensas hogueras.

Mi primer movimiento fué pero por cuánta calle iba siempre hogueras tras hogueras.

Entonces un gran espanto mi, mis piernas flaquearon sostener mi cuerpo, y cai al desmayo espantoso.

Cuando desperté ¡qué os ¡oh lectoras!

¡Oh! cosa espantosa! ¡oh! para morirse del cólera!!!!

¡Vi......no puedo acordarme tuacion, sin horrorizarme.

Ya me parece que os oigo ¡Pobre Pinchuleta! ¡que lástima biera muerto!

Pero volvamos al caso.

Cuando desperté de mi letargo tré acostado en una hospital lado habia un hombre vestido los pies de mi cama, una herm rando á lágrima viva.

Lo primero que hice fué mas que pude, y me tiré de chas no sabiendo si estaba de mido.

Pero por desgracia estaba bien ¡ah! horror! noté que á los pies habia una mortaja y en el medio un cajon de difunto, donde plarme porque el médico habia habia muerto del cólera.

Pero por suerte, noté tambien rincon del cuarto habia un nudoso báculo.

Entonces salté de la cama con paradas, y apoderándome del qué á punta de palos al médico querido matarme sin estar muerto

Me apoderé del maldito cajon jeron eran de lo de Achinelly, un San Juan en medio de la calle de haber dado las gracias á me apretè el gorro lo mas ligero

Ya veis lectores si era horrorosa cion.

Viva la sotana—Una viuda de Nuestra Señora de Monserrat do resistir por mas tiempo su p por un monono y almivarado se ha decidido á seguirlo en peste.

¿Se habrá huido el santo vayan corriendo?

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril

A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	53
Primes precio	53
Siguientes	53
Sábado 27 de Abril	53
Varios plazos	53
Ultimo al contado	53

Bolsa de Comercio

Los fondos públicos nacionales conti mejora en su precio.

Se vendieron:

156,100	al contado		de	53
49,000	para el 25 de Abril			53
28,000	id	27	id	53
15,000	id	29	id	53
106,000	id	30	id	53
92,000	id	31	de Mayo	53
10.000	id	30	de Junio	54

VENCIMIENTOS

No hay.

FRUTOS.

150	cueros vacunos campo	Ps.
100	id id id	
200	doc. cs. lanares de la estacion	
100	id id id	
500	arrobas lana mezcla buena	
400	id id regular	
300	id id id	
250	arrobas lana borrega	
150	id id id	

GRANOS.

150	fanegas trigo superior	Ps.
100	id id bueno	
70	id id regular	
150	id maiz en espiga	

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO

Recibido por la Sala de Residentes

Abril 23—

Llegaron de Rio Janeiro los vapores Cruz» y «Menegia» nacional de este p el 13.

Tasajo 1$800 á 2$800 existencias robas.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de que no bajen de 400 $ moneda corriente metálico 16 $ fts. Estos depósitos de interes si son retirado antes de 60 dias en el banco, pasados los 60 dias entrada reciben réditos, contados desde en que entraron al depósito.—Los intereses no hayan sido cobrados serán capitalizados cluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata libreta que el banco entrega al depositante la cual consta ademas las salidas por los abonos por intereses, y los intereses gan, desde el 1.° del mes, ó en el mo retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente calidad de disponibles como los anteriores

El Banco descuenta letras en dos firmas nadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta bien Pagarés de comercio de 7 dias ises, con la condicion que han de ser ntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy cedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares		5 p% al año
Id	id	5 «
A las cuentas corrientes		2 «
Id	id	2 «

COBRA

Al descuento en m/c	7 p% al año
Id en metálico	7 «

El Banco abona comision de corretaje corredores en la primera introduccion de á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000
FONDO DE RESERVA 130,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p
— — á 90 dias de plazo....... 4
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p%

Por DESCUENTOS de letras y pagarés será siempre CONVENCIONAL y dependerá de y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba menciona dá, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor. .10 % al año.
Para los saldos contra nosotros. .5 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Fnero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................. 7 —
— á seis meses. . . . . 8 —
— á un año. . . . . 9 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusár los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de eés,n Inglés, Portuges y Matemáticas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—23.

Labarthe y Ca. 22 pipas 612 vino tinto comun.
Armostromg 25 cjs. id fideos.
Gremier 50 ajenjo francés.
Charavel 200 cjs. coñac.
Tomkinsou 30 barriles cerveza inglesa.
Alves Pinto y Ca. 1[10 de pipas y 1 cjs. vino Oporto.
Drabble Brolthers 1 canastro loza.
Jnan P. Halley Ca. 147 tercerolas alcohol 370
Clausen y Rotze 11 cjs. cigarros alemanes, mezcla habana, regalia y otras clases y condicion superior 4 cjs. regular 1 id pitos de madera.
Roldan y Amaral 6 canastos escupideras id palanganas y platos de lozas blauco y pintado 4 casco vidrios salero mantequeros azucareras 1 cj tapas id dulceros id varios surtidos 2 id vasos y plantillos tarros y palanganas de loza escobillas 1 id platos blanco de loza con orilla azul.
Petil Larroche Ca. 80 bordalezas vino tinto.
Dilleman y Ca. 20 c. s. cigarros alemanes.
Panchon y Ca. 1 cjs nueces.
Lopez y Ramirez 38 bulto tabaco negro;
M. A. Guimaranez 50 bultos yerva paragnaya.
Van Dewr 409 fanegas sal.
B. Da y C. Guimaraens 40 bultos tabacos.
Anto. G. Fereira 3 cjs. cigarrillaos de papel.
Sanchez y Oters 100 barricas azuca refinada, 50 bultos tabaco 45 bulto azuca blauco 201[2 9 5[4 id.
Noceti hermanos 60 cjs. aceite de oliva 91 pasas una 83 sacos arroz de Valencia 5 bar iles alpiste
Gianotti 439 bultos yerva Paranaguá.
Casaretto y Ca. cjs azuca de la Habana terciada 40 id id quebrada.
Geting y Ca. 2 fardo Pacislo,
Rudart y Maupas 106 cjs. azucar y quebrada 25 id terciada,
Detjen y Ca. 3 id refinada.
Pezzi 213 cjs. fideos 100 bolsas arroz glasa.
Antonio Fahiy 1 id libros de imprenta.
Rocha é hijos 83 barricas azúcar refinada.
E. Gaggien 50 cajones quesos de Holanda, 10 id pasas de higo de Génova.
Echegaray y Rocha, 916 bultos yerba peraguaya.
H. Grivel, 100 barriles manteca, 200 cajones con un queso cada uno.

Articulos varios.

Gamand Fréres, 1 cajon lunas y espejos marcos dorados.
Cluselias y Garcia, 3 id imágenes de tabla, niños, candeleros, sacras, 1 gloria de madera, 1 id Cristos de madera, imágenes de vestir. 3 cajones nichos, 5 id con iguales artículos.
Delleman, 5 id libros y cuadernos en blanco.
Llavallol é hijos, 10 piezas lona.
Rovienn Oppman, 1 cajon trencillas dé lana.
Bates Stok, 1 id fotografias.
Carvajal. 5 id agarraderas doradas, basillas en blanco, 42 óvalos id, 12 piedros para bruñir,
Gollan y Velazquez, 1 cajon seda francesa.
Vivares y ca, 25 cajones fósforos de cera.
Passaman, 43 id articulos de merceria y peluqueria, eortaplumhs, treusillas acordiones y otros instrumrntos de música.
Natall, 2 bulto medias y pañuelos.
J. Garbarinos, 1 baul ropa de usó.
Bustamante y Galup, 2 cajones brages mezcla para hombre.
Dridale y ca, 1 casco yuguillos para carros.
L. Pedaonte, 1 cajon guardafuegos para chimeneas, 1 id bandejas charoladas, 1 id rompe nueces, planchas, objetos gimnásticos y friolerias, 1 id calentadores, cacerolitas de cobre, bradillos de id. cafeteras. de id, loterias, canastos de paja y asientos de id para fuente.
Mantels Ruffer, 40 cajones armazones para tijeras de afilar.
Casares é hijos, 5034 piezas pino, 421 piezas doble 1599 id pino, 3 cascos motones y euadernales.
Corti Riva y ca, 1 id meollas de patente.
Francisco Fint y ca, 100 toneladas carbon de piedra.
Boyd y ca, 2 fardos resagos de estopa de algodon para máquinas.
Temperley, 50 atados fleges.
Shaw y ca. 1 cajon sierras, 2 id palanyanes charoladas.
L. Perrien, 2 cajones saliveras, carboneras, y otros materiales necesarias de cocina y bandefas plateadas.
J. Abad, 2 cajones tornillos, 12 id máquinas de lavar, 4 id agarraderas de ropa, 10 id balanzas, 2 id palas, 2 id perchas, 25 barriles varniz, 2 cajones puntillas para zapatero.
Estes Stakes 4 barricas argollas, 2 id alambre de fierro, 9 id frenos de campo, 21 bocois, pa... de lata, 1 cajon bombillae de composicion, 5 ... hachas azuladas, 2 bocois ollas de laton, ... cucharas, 5 canastos valdes galvanizados, 1 barrica fierro para rempujos y para calafate, 1 cajon bandejas, salivaderas y campanillas, 1 casco cebas para escopetas; 30 ... para chimeneas, palmatorias de brouce.
Carvajal y ca, 1 bocoy brioles, 1 cajon con maquinita de agujerear papel.
Passaman, 5 id estribos estañados, argollas de composicion, 4 cajones puñalitos.
Griesen, 4 cajones medias de algodon para señoras.
Tomkinson y ca. 2 id zarazas, 1 id pellon, 1 id paño de la estrella.
Tisanc y ca, 2 fardos y un cajon bramante, 2 c. lanillas, 1 fardo paño mezcla, 2 cajones género mezcla, 2 id paño mezcla.
Barnichon 1 fardo colchas algodon 1 cajon género mezcla para vestidos.
Geeting, 1 c. camisas, pañuelos de taparse de colores, ponchos.
Carlisle y ca, 2 fardos brin de Rusia para corpiños, 5 id lona blanca, 1 fardo lienzo, 2 cajones para niños.
Geeting y ca, 1 pañuelos algodon chicos, 1 id piel negra, 2 fardos piel de lobo, 2 fardos arpillera, 1 cajon ponchos mezcla.
Griesen, 2 cajones mantas imitacion pampa, 1 cajon muestras de imitacion vicuña mezcla, 39 piezas tela de poncho imitacion id de algodon, 38 mantas imitacion pampas.

MARITIMA

ULTRAMAR—dia 20.

Corrientes bergantin argentino Invencible.

Dia 23.

Corrientes vapor ingles Guarany.
Tigre id id Susan Bern.

CABOTAJE DIA 23.

Villa Colon pailebot San Juan á Nuñez; á Lavalle, 220 fanegas trigo, 4 latas fósforos, 173 cueros vacunos, 6 bolsas cerda.
Corrientes goleta Adelaida á Meiva 155 piezas madera.
Victoria Queche Ardita á id 400 fanegas cal.
Santa Fé cuter Maria Adeleida á id 861 puas
Id DN. Catalina á Id 200 id id.
Rosario Vinda Magdalena á Nuñez, á Llavallol 10 fardos, 29 chiguas lana, 13 id cueros cabra, 1 id cueros nutria, 159 libras y 3 chiguas cerda, á Campo 690 cueros vacunos secos.

CERRARON REJISTRO Dia 17.

Havre barca francesa Amiral Riganl de Genova por Despaws y d'andrées.
Génova barca italiana Francisco Sehurrapor B. Delfino.
Génova bergantin italiano Amengo por B. Delfino.
Havre Fray Kan la Fontain Sagory.
New York barca inglesa A. Fainter por Allen.
Brasil bergantin danes Odin por Benn.

SALIDAS Dia 22

Corrientes vapor oriental Charrua.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa tòdos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TEVERE
CAPITAN MAGGIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amauecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de a tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

—

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciben barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p % en plata 1[4 p % en papel 1[8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Guillermo Matti-y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima
De navegacion á vapor
RIO PARANÁ

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guaraní» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AVISOS NUEVOS

D. Carlos Noel

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Abril de 1865.

Su esposa Da. Victoria Iraola de Noel, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de nuestro seráfico padre Santo Domingo, el viérnes 26 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, por cuyo favor quedarán para siempre agradecidos,

Se previene que esta es la única invitacion.

a24 3p.

Cocinera Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 90, altos.

a24 3p.

Dos cientos pesos, de gratificacion—Se dará al que entregue en la caballeriza calle 25 de Mayo núm. 154 dos caballos uno colorado mala cara, y el otro bayo se d sparon á la salida del rio en la madrugada del mártes 23 del presente; los dos van herrados y con bosal.

a24 3p.

Se necesita Un dependiente para la Aduana, por una persona que conoce bien su trabajo; se pagara un buen sueldo. Dirigirse á núm. 116, calle de la Piedad

a24 3p.

Se necesita—Un buen cocinero para una pequeña familia en Belgrano es escusado que se presenten si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 116.

a24 3p.

Al comercio Un jóven alpto para el comercio y con buenas recomendaciones se ofrece para una casa de esta ciudad. Dirijirse á la calle de la Victoria núm. 76.

a24 3p.

Se ha vendido La sapateria calle de Rivadavia número 158 esquina calle de las Piedras, si alguno tiene q' haser reclamos sobre dicha venta se presentara en el término de 3 dias pasando el término no se admitira reclamo de ninguna cl ase.

a24 3p.

Se vende En 10,000$ un terreno de 100 varas en cuadro cercado, y plantas de árboles frutales, la casa es de cuatro piezas de materia. Otro terreno de cuarenta varas de frente y 100 varas de fondo cercado y plantas de buena fruta la casa es de dos piezas de material dicho terreno está en el puelo de San Martin; para tratar en la casa de Don Pablo Davila de Curro en el bajo de los hornos calle de Charcas. otro terreno se alquila en 100$ al mes cercado y plantado de árboles y casa esquina con cuatro piezas de ladrillo.

p3 a24

Cambio de domicilio El abajo firmado avisa á sus dicipulos y amigos que ha trasladado su domicilio á la calle del Parque No. 228, doude se le hallará á las horas de costumbre.

p3 a34 Eduard Hernest.

Golejio Franco-Inglés
20—Suipacha—20

Las vacaciones de semana santa terminan el Miércoles 24 del corriente.

p3 a24 W. J. Reynolds,

Teneduria de libros En 10 ó 15 lecciones, habiéndonos pedido ya varios jovenes que no pueden concurrir de dia á tomar lecciones por sus ocupaciones, que se las demos de noche; se avisa á los interesados que desde el 1° de Mayo próximo, se abrirá otra clase de 7 á 9 de la noche, donde se enseñará practicamente por un método propio, breve y fácil, que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dícipulos que han aprendido por él, y que actualmente lleuan libros en casas respetables, son la mejor garantia de nuestra enseñanza. Es gratis para los pobres y para aquellos que no pueden aprender en 3 ó 4 meses á lo más, que es el tiempo que se emplea para quedar apto á llevar libros de cualquier ramo de negocio y clase que sean. Tambien se enseña aritmética, escritura, ortografia, y taquigrafia etc. todo esto en la mitad del tiempo que comúnmente se emplea en otras partes. Se arreglan libros, testamenterias, se dan balances, se establecen contabilidades y se enseña como debe eontinuarse. ¿Cuántos comerciantes han perdido su forma, su honor y hasta su fortuna por no saber la Teneduria de Libros?—Instituto comercial calle de Moreno 321, para tratar por lo mañana de 8 á 11 y 2 á 5 de la tarde.

3p a24

A los estudiantes De Filosofía, La Tesis presentada por Dalmiro Alsina el año 1865, contenendo varias cuestiones del programa universitario, y publicada por órden de la Universidad, se vende en la libreria de Morta, frente al Colejio.

p3 a24

Lomas de Zamora Se venden lindos terrenos para casas de campo á una cuadra de la estacion para tratar calle dela Defensa núm. 403, ó en las Lomas en la antigua chacra de Don Mariano Grigerde.

p3 a24

Sanitario aromático El coñac sanitario aromático que ofrecemos al público, á mas de ser mejor que el Martel y Robin es un exelente remedio para todas las enfermedades epidémicas, tómese con moderacion y se esperimentorán los mejores resultados.

Bebida agradable é inocente, se puede tomar en el té, el café, y ponches, donde especialmente entona y fortifica con su aroma, dando apetito y precaviendo las indigestiones. En la fiebre tifoidea es un remedio seguro é infalible, sujeta la diarrea y prevée las hemorragias intestinales.

Tómase antes y despues de la comida sin exederse y se reconocerá que nuestro coñac reune todas las condiciones salutiferas y desinfectantes vigorizando la naturaleza y fortificando la constitucion. Dese á los niños endebles y en poco tiempo se robustecerán y los ancianos en contrarán en el un poderoso auxilio para levantar sus fuerzas perdidas, y un restaurante seguro en la bombalecencia de las enfermedades; todas las propiedades qne aseguramos tener nuestro coñac las garantimos, ofreciendo publicar datos que nos sean suministrados por los que lo usen como la mejor prueba de sus inmejorables condiciones Esperamos que en poco tiempo será llamado el coñac de las damas, adquiriendo el derecho de domicilio.

Unico agente en Buenos Aices.—

Guillermo Martens

Por mayor en las confiterias y cafés Ca 270.

p4 a24

Se alquilan Cerca de Belgrano camiuo de las cañitas, primer porton, se alquilan dos casas grandes y chica, para tratar allí mis mo.

p3 a14.

LOTERIA DE CORRIENTES

En consecuencia de haberse cerrado por algunos dias la Imprenta de La Esperanza con motívo de la epidemia reinante, y existiendo alli los tipos precisos para la formacion de los extractos de la loteria, se ve imposibilitada la Empresa de realizar el juego anunciado para el 20 del corriente, postergandolo para el 1° de Mayo próximo.

p3 a23 *La Administracion.*

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir munidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurrah al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde.

m14 30p.

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342.

P. p30 a3

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

30p. P. Felix O'Gorman.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

MAGNIFICOS
CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

Se ha encontrado

Una pieza en francés titulada: L'Etourneau el que se considere comO dueño dando las señas de ella le será entregada.

En esta imprenta darán razon.

P.

ZARZAPARRILLA
de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas

Se necesitan Dos mosos de sala, uno de comedor y el otro de sala, calle de Rivadavia núm. 99 darán razon y se le pagará un buen sueldo, si saben bien su obligacion.

p3 a24

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO-ARGEMTINO
(CERCA DE LA ESTACION DEL CABALLITO)

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes, con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales, sin tener que sufrir sus inevitables miasmas, y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas.

Los salones de estudio, así como los dormitorios, han sido edificados ex-Profeso. Hay dos piletas para el baño de los pensionistas en la estacion calorosa.

El médico de la pension es el Dr. Eguia, hace ordinariamente una visita por semana, aumentándolas segun lo exija el estado sanitario de los pensionistas.

Hay una enfermeria enteramente independiente del edificio principal, y caso de viruela ó de cualquier enfermedad contagiosa puede ser asistido el paciente sin temor de contagio.

El régimen es paternal: la mayor bondad posible, compatible con la moral y el adelanto de los pensionistas: se trata no solo de instruir sino educar.

Se da principio á las tareas diarias con aquella oracion inimitable que enseñó el Salvador á sus discípulos—La oracion dominical.

La educacion religiosa de los alumnos católicos está á cargo de uno de los profesores de la misma creencia.

Los dias feriados hay lectura de Historia Sagrada y de Moral cristiana.

Los pensionistas pronuncian discursos para acostumbrarlos á espresarse con facilidad en los diferentes idiomas que cursan, y asi prepararlos para desempeñar los deberes del ciudadano, ya sea en la tribuna, en el foro de la sociedad.

Es conveniente que al matricularse los alumnos se indique la carrera á que van á ser destinados, para dedicarlos á los ramos que le sean mas análogos, no desperdiciando tiempo en estudios intempensivos.

Se pondrá un esmero especial en las clases universitarias, para facilitar la carrera de las letras.

Un boletin mensual da cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos.

El Rector infrascripto se hace cargo de los jóvenes que quieran mandarles del campo de las Provincias de la Banda Oriental, del Paraguay y del Brasil, como ha hecho ya en muchos casos, encargándose de suministrarles cuanto pudieran necesitar.

Los dias feriados se permite á los pensionistas que hubiesen cumplido sus deberes, visitar sus familias, siempre que los padres lo soliciten, teniendo que estar de regreso á tiempo para principiar las tareas de la semana.

Los exámes anuales se verifican la semana que procede á la Semana Santa.

La vacacion de Nstividad empieza con su víspera y termina el 1.° de Enero; y la de Resurreccion, empieza el Domingo de Ramos y termina el Martes de Pascua.

Los mismos pensionistas adjudican una medalla de oro por pruralidad de votos al alumno mas benemérito—Tambien hay medallas de plata, y libros para los que sobresalen en las diferentes asignaturas.

Es obligatorio para los que no tengan sus familias en la capital escribirles una carta todos los Viernes por la noche.

Uniforme para los exámenes—Paletó, levita, chaleco á la Crimea, ambas pieza de paño negro azulado y pantalon de casimir del mismo color.

Uniforme de paseo—Garibaldina de merino francés, azul violeta, y pantalon de casimir.

N. B.—Admítese la ropa de uso que tuvieron los alumnos al ingresar.

CURSO ELEMENTAL

Lectura, Escritura (sistema de Langlord), Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Dictado, composicion, Geografia, Historia—Idiomas: castellano, francés é inglés, siendo este último el del establecimiento.

CLASES ACCESORIAS

Aleman, Tenednria de Libros, Dibujo, Piano, Violin, Flauta y Esgrima.

CLASES UNIVERSITARIAS

Latin, Filosofia, Matemáticas, Agrimensura y Griego.

PRECIOS

Pension.	500 $ m/c mensuales
Media pension.	300
Clases accesorias	100
Idem universitarias	60
Lavandera	60
Esternos	100
Asistencia médica.	10
Varios: Javon, betun, cuadernos, papel, plumas &a	10

Danse cinco pesos semanalmente á los pensionistas que hubieren cumplido sus deberes, y no tengan mas de doce años; y 10 pesos á los que tengan mas de esa edad, siempre que los padres no lo opongan á ello.

ADVERTENCIA. No se incluye en la asistencia médica las consultas ni las operaciones.

Estas asiguaciones se deberán abonar adelantadas mensualmente.

Se abonarán por completo todos los meses principiados, menos del ingreso que solo se abona desde el dia de la entrada á la pension.

No se admite á ningun alumno por menos de un mes.

SALVADOR NEGROTTO.
RECTOR.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

OLEO
MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

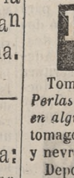
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Depositado)

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PERLES D'ÉTHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable come el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Córdoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patronesde bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndid

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

SOLA Y VERDADERA
PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.

EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot*

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, positarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisis**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma estampada** al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS



CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, **A. DEMARCHI y hermanos**, depositarios generales.



PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT St. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2o PREMIO 1853 - 1er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS. *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos de America.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN de Lyon**, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han mostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.**

Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedias, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, quecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cia, 7**, calle de la Feuillade en *Buenos-Aires*, botica **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine**; *Montevideo*, **Lascazes; Guillemette.**

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY SUIVANT L'ORDONNANCE SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

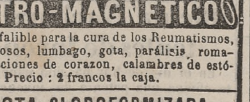
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO



Natural, único privilegiado para el uso medicinal en la Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

REMATES

Asencio Gomez.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 28 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7 id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que compraran terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto del dia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puutual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 28 de Abril á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio de jacarandá de 3 cuérpos, 4 cómodas de caoba diferentes, 1 juego de muebles para comedor de nogal con esculturas y compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 mesa de servir y 1 sofá, 3 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 juego de sala 12 sillas y sofá de caoba con asiento de crin, 1 mesa para juego de caoba sólida, 4 lavatorios diferentes con piedra marmol y espejo, 2 roperos de caoba, 5 mesitas de luz, 2 costureros de caoba, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 2 sofaes diferentes, 2 confidentes, 10 docenas sillas diferentes clases, 15 medallones al oleo, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 20 sillones para escritorio, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 6 sillones de amaca, 3 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 4 mesitas de la India, 5 camas de fierro diferente clase, 4 colchas crochet, 6 lámparas á kerosene, 2 aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, cortinas de la India, porcelana, loza, cristales, cubiertos, manteles, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, coñac Martell, id imperial, etc. etc.

Al mismo tiempo, y por liquidacion de una factura: 800 pares carabanas y rosetas, 120 medios aderezos, 80 alfileres, 40 juegos botones de puño, 150 cruces, 60 prendedores, 20 medallones para retrato, 30 cadenas largas y cortas, varios relojes de oro y plata.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de muebles y una gran factura de alhajas de oro, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa habitacion del Sr. Comendador D. E Silveyra, par ausentarse para el Brasil, calle de Corrientes 187.

El miercoles 1° de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala. 1 piano perpendicular de jacarandá fábrica de Pleyel, 1 juego de 1 sofá y 2 poltronas forrados en reps mordoré con fundas de hilo correspondientes, 12 sillas caoba tallada con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran divan de de desarmar forrado en reps verde y funda de hilo, 1 rica mesa francea para centro de sala de caoba tallada con piedra marmol embutida, un gran espejo luna francesa marco dorado, una urna con pajaros movibles y reloj, 1 escritorio de señora de roble encrustado en palo de rosa y bronce, una hermosa araña de cristal para gas, 1 sillon poltrona de caoba, forrado en damasco, 6 sillas de caoba y esterilla, alfombrado, varios cuadros, floreros y otros adornos.

Dormitorio. 2 camas de bronce con armadores elásticos y colchones correspondientes, 1 id id para chico, con id, 2 ricos roperos de caoba y roble, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondientes, 1 mesa ovalada de caoba sólida, 2 mesas de noche con piedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, alfombrado, cuadros y varios adornos.

Otro dormitorio. 1 cama de bronce con armador elástico y colchone correspondiente, 1 ropero de caoba de desarmar, 1 id tallado roble por dentro, 1 mesa de noche de caoba y piedra, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondiente, 1 sillon paja de la India, alfombrado, cuadros y demas adornos.

Sala de recibo. 1 sofá de caoba tallada y crin floteado, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 espejo grande marco dorado, 1 lauatorio caoba y juego, 1 sillon de caoba y esterilla, cuadros, esterado, etc.

Comedor. 1 rica mesa elástica de caoba sólida para 24 cubiertos, 1 hermoso aparador de carba de 3 cuerpos con espejo, 12 sillas caoba tallada y esterilla, 1 divan ferro de damasco verde, loza, cristales, cubiertos, vinos, licores, cuadros, esterado, etc.

Otra pieza y cocina. 3 catres de fierro, 9 id de pine, bateria de cocina y otras menudencias que están á la vista.

Se previene que dicho menaje es casi flamante, no teniendo mas que 3 meses de uso.

Thomas Gowland.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 28 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

La venta tendrá lugar en la misma estacion á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.
De efetos de tienda.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtico de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas, bramantes y lienzos de las mas acreditadas marcas, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas. géneros de vestido varias clases, uso doméstico doble y sencillo ancho, zarazas de luto, medias largas de lana, id de algodon, pañuelos de algodon, boas de lana, garibaldinas, ponchos de vicuña, id de algedon, mantas imitacion pampas, casimires de invierno, cortes de chalcco para invierno, chaquetones ingleses, pellones inglees. ponchos de paño, casimires en cortes y en piezas pura lana, camisas médio hilo, id á la crimea, id de algodon, cortes de chalies, bayeta pasa, paños de ponchos, id piloto rayados y lisos, sacos negros de casimir, id paño piloto, id bayeton, sombreros de felpa, id de castor, bombasi blanco, id crudo, camisetas de lana, id de algodon, madapolan, arpillera, franela pura lana, id de color, paños castores, pañuelos de seda, géneros de pantalon, fajas españolas, pelo de lobo, brines de hilo, género de hilo para sábanas, fleco para calzoncillo, zaraza de colcha, calzoncillos de madapolan, listado, cotin, lienzo azul, id asargado, camisetas rayadas, miriñaques, medias de señora, id de hombre, id de niño, corsés, hilo de carretel pantalones corderoy, cohallas de hilo, brillantinas, pañuelos de luto, tricots, pollones tucumanos, dril y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El miercoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros 70 centimetros de frente al este por 30 metros 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros 20 centimetros al este con 10 metros 50 centimetros de fondo al oeste, señalada con los núms. 89, 91, 93 y 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 98 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 ps. m[c, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.163,330 ps. m[c.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m[c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m[c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.

De una casa de esquina moderna, y de 4 lotes de terrenos centrales, situados, la casa esquina á las calles de Independencia y San José, y los terrenos esquina á las calle de San José y Estados Unidos, frente á la casa y terrenos pertenecientes á la misma testamentaria de Da. Marta Morales, que se remataron el Domingo 10 de Marzo ppdo.

El Domingo 28 de Abril á la 1 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la siguiente casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Una casa esquina á las calles de Independencia y San José frente al núm. 320, ocupada con negocio de comestibles, con terrenos de 10 metros 20 centimetros de frente al norte calle Independencia, por 20 metros 75 centimetros de fondo, ó sean 11 3[4 varas de frente por 25 de fondo, mas ó menos, con 5 muy lindas piezas con puertas y ventanas de abanico, bien rebocada y con tirantes de madera dura: tasada en 92,000 pesos, y debiendo principiar el remate con 61,350 pesos que importan las dos terceras partes de su tasacion.

Lote 2° Un terreno esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 9 metros 70 centimetros frente al sud, por 30 metros 46 centimetros de fondo, ó sean mas de 11 varas de frente por 35: tasada en 22,260 ps.

Lote 3° Un terreno calle Estados Unidos entre San José y Santiago del Estero, con 8 metros 66 centimetros frente al sud por 24 metros 25 centimetros de fondo, ó sean 10 varas de frente por 28 de fondo: tasado en 14,670 pesos.

Lote 4° Un terreno calle Estados Unidos frente al núm. 350, con 8 metros 66 centimetros por 38 metros 45 centimetros, ó sean 10 varas de frente por 44 1[2: tasado en 23,500 pesos.

Lote 5° Un terreno calle San José entre Independencia y Estados Unidos, con 8 metros 46 centimetros frente al oeste por 26 metros 2 centimetros, ó sean 9 3[4 varas de frente por 30 de fondo: tasado en 12,500 pesos.

Por otros informes, Tacuari núm. 53.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo siguiente:

Lienzos finos y regulares, tablen y tabla, id ancho fino, id grts, id asargado, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo, listado, alemanesco para manteles, zarazas finas y regulares, coleta negra y plomo, madapolan, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, casimires en cortes y en pieza, género para vestidos, franela blanca y amarilla, bombasi labrado, id liso, paño para ponchos, bayeta pellon, id medio pellon pasa y grana. camisas de hilo, id pechera de hilo, id de hilo lisas para señora, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, pañuelos de rebozo y medio rebozo, sd de hilo para maños, camisetas á la crimea, id de punto, mantas chilenas, id imitacion pampas, ponchos vicuna, id algodon, tohallas de hilo, id algodon y otros muchos artículos.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 35 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:

60 cajones cristales compuesto de botellones para agua cortados, id lisos grandes, botellás surtidas, vasos cortados y lisns, id aprensados, copitas surtidas, etc., 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones almidon americano, 25 latas fosforos de cera de Roche, 30 barricas azucae pernambuco, 50 latas pimenton, 40 id café molido, 20 cajone pimienta molida, 100 id vino burdeos, 200 id coñac frances, 10 id yerba argentina en paquetes, 20 barricas id id, 10 fardos tabaco Bahia, 20 bolsas alpiste, 50 frasquera ginebra, 25 barricas cerveza, 20 cajones betun, 40 id bacalao, 50 id licor de menta, 10 bolsas garbanzos, 100 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 100 damajuanas ginebra y anis, 20 barriles coñac, 20 id vinagre, 40 cajones vino asti, 50 id cohetes, 40 id mañana imperial, 40 id vermouth, 50 id cominillo, 20 id grasa de chancho.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores: 7 cajones cigarros con averia.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda y merceria
Por orden de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria núm. 155.

Hoy miercoles 24 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, empezará el remate de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Rebozos pura lana de varias calidades, paño castor, franela blanca, id amarilla, enaguas bordadas, casimires para pantalones, id para paltos, medias largas para hombres, id para señora, id para niños, pañuelos de hilo para las manos id fulares id cambray id de algodon, paño piloto casimir negro, paño negro fino, zaraza de colcha id de luto, id fina para vestidos, cotin puro hilo, bombasi labrado, id crudo, bramante de varias clases, alemanesco de algodon, id puro hilo, muselina pintada, pañuelos para taparse de varias clases, uso domestico puro hilo corceos blancos y de colores, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id de puro hilo, calzado para señoras y niñas, perfumeria, peines de goma bayeta medio pellon, id dos frisas, cotin puro hilo, popelinas, género para vestidos, cojinillos, tartan pura lana, percalina, chuse, listado, fajas de lana, id de seda, corderoy, bretañas, bombasi blanco, id crudo, id labrado, madapolan, trencillas, cinta hilera, hilo de carretel, seda española y otros articulos.

Varela é Hidalgo.

De plantas y algunos muebles, en la casa, calle del Paraná entre Córdoba y Paraguay, donde estará la bandera de remate.

El miercoles 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa:

1 cama de caoba, 2 armarios pino, 1 mesa de comedor, 1 id de noche, 1 rinconera, 1 alacena, 4 bancos de fierro con 3 gradas, 1 lote maderas, y como 200 plantas de diferentes clases siendo muchas de ellas de mérito.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la imprenta de la "Razon Española", calle de la Victoria num. 79.

El martes 30 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha imprenta, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas; su detalle es el siguiente:

Menaje. 12 sillas esterilla, 2 mesas grandes y tapete, 1 id mas chica, 1 papelera abierta, baranda, estera, lámparas, tintoro, floreros, adornos y etros mas.

Utiles de imprenta. 11 pares cajas redonda, 1 id bastardilla, 1 caja cuerpo 28 mayuscula y minuscula, 2 juegos letras de madera, 1 id id plomo, 6 componedores grandes y 4 chicos, 4 ramas con sus imposiciones, 26 galeras maderas, 1 mesa de impouer, planchas de hierro, 8 burros, 1 relox de pared, 1 mesa para batir cilindros, 1 máquina de refinacion, 1 batea para sopar papel, cuñas de hierro y otros que no detallamos.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle del Parque esquina á la de Uruguay.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria, azúcar refinada, id de la Habana, id pernambuco, vino carlon, id burdeos, cañá en pipas, aguardiente, coñac en corriles, aceite de Génova, id de kerosene, arroz piamonte, id ee la India, cabo manila, papel para envolver, id de hilo, id de carta, aceite de almendra, cigarros varias marcas, vino embotellado fino francos, id jerez, id oporto, id asti, id frontiñan, licor fino, coñac fino Martell, Robin y varias otras marcas, ajenjo fino, anis, ginebra, aceite plañol, id de Nizza, almidon del pais, id americano y otra infinidad de articulos concernientes al ramo que se omite el detalle por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Lima esquina á Méjico.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las ezistencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 24 y jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires finos en piezas y en cortes, chaquetones ingleses de 5 clases, forro de bayeta, pantalones de corderoy finos, chalecos finos, sacos de varias clases, franela amarilla, blanca y punzó, bombasi blanco y pintado, camisetas á la crimea, id de punto, id rayadas y otras clases, garibaldinas de lana, batas de id, alemanesco de hilo, géneros de hilo para sábadas, bramantes diferentes marcas, zarazas varias clases, géneros de ricos gustos para vestidos, lienzos tablones y asargados, paños pilotos, id castores, pelo de lobo, sombreros ricos de terciopelo, id de castor finos y regulares, lustrinas rayadas, merinos negros, zarazas de colcha, id de luto, pellones tucumanos, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id montecristo, id de zarazas, pañuelos de lana para taparse chicos y grandes, coco blanco, mantas buenas para la campaña, listados y cotines, frazadas de lana, pañuelos de seda de maño, id de hilo, id de algodon, medias largas y cortas, id finas para señoras, hilo de carretel, id de ovillo, id de crochet, aceites y estractos, miriñaques surtidos, acero para id, fajas de seda, trencilla de lana, agujas, paraguas de seda y de algodon y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Melchor D'Acosta.

De comestibles y bebidas, depositados en la casa calle Perú 432, y que se venderán por cuenta de los Sres. Vicier y Castellano por liquidacion de negocio, cuyas mercancias ha sido imposible liquidarse complemente el miercoles pasado. Quedó aun sin venderse lo siguiente, que se liquidará.

El miercoles 24 del corriente á las 11 en punto, á quien mas diere y dinero de contado:

Yerba argentina en barricas y en tercios, azucar, arroz, fideos, nueces, pasas, té negro, id perla, vino frances, id Hungria, coñac Martell, id Robin, id frances en cascos de 20 galones, vino asti, id champagne, bitter, cerveza inglesa, sardinas, fsoforos de cera, id de palo, chuño, jamones, salchichon, chocolate, de 1a clase, dulce de jalea, galletitas americanas, cigarros trabuquillos, aceite kerosene, id de Génova, vermouth de Torino.

Al mismo tiempo, por órden judicial: 5 cascos vino de Hungria, 5 id id frances, 10 id coñac id, 10 cajone vino de Asti, 10 id tonico, 25 id pasas y otros mucho articulos que por su estension no se detallan.

No faltar señores interesados que este remate es importante.

Posadas y Ca.

Especial, de coñac finos de varias marcas, y otras bebidas, por órden de una casa introductora.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 25 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida de coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengan la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:

280	cajones coñac Martell freres		
204	id	id	S. Brousters
100	id	id	Lemat Kobert
300	id	id	Ch. Novaille
200	id	id	Vieux cognac
50	id	id	Dos Leones
300	id	id	John Bakes
70	canastos Champagne Sillery 1re. qualité.		
25	id	id	Lemat Kobert
75	id	id	Comte Montferrand Labory
9	cajones vino del Rhin Hemier Coch		
18	id	Champagne Cligust legitimo garantido	
25	id	vino frances Leonville	
18	id	id	Laffitte
25	id	id	Chateau Margot
16	id	id	Chassagne
15	id	id	Borgogne
75	id	vermouth Noilly Prat	
45	id	vino Oporto	
40	id	id Jerez	
35	id	id Madera.	

L. Avelino Diaz.

De una finca en Moron.

El Domingo 28 de Abril á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca á una y media cuadra de la estacion, esquina á la calle General Paz, compuesta de 4 piezas de material, 16 varas de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion de los interesados en la compra de esta casa, por ser apropósito para ser habitada, por familia ó para negocio. Por mas pormenores al martillero calle de la Piedad 393, ó en Moron frento á la estacion, casa del mirador.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El mierceles 24 del corriente á las 11 ed punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1 gran armazsn con su correspondiente vidriera y mostrador, 1 vidriera para confiteria, 1 cantidad de puertas para recreo, 1 hermoso ropero roble por dentro, 3 id muy ricos roble poa dentro, 4 hermosas mesas de comedor de 12 á 18 cubiertos, 2 lindos escritorios de roble por dentro, cómodas de caoba roble por dentro, 1 cama caoba camera, 1 lavatorio jacarandá, 4 id caoba, escritarios de 3 y 5 cajones, sofaes para comedor, forrados en ule, id de crin, una muy hermosa cama papier maché, varios espejos marco dorado con cristal frances, una porcion de grabados muy finos, 3 perchas jacarandá, juegos de mesas de la India, sillas de la India encrustadas en nacar, 1 mesita de noche jacarandá, 3 id de caoba, 12 sillas de roble para comedor, 12 id para esbritorio, 6 camas cameras de fierro inglesas, 3 relojes para confiteria ó café, 4 id de sobremesa, 2 mesas de sala, 36 sillas norte-americanas doradas, 24 sillas asiento de madera, canastos para ropa, estera de la India, 40 cortes casimir frances, una gran cantidad de medallones, platos, cristales, costureros de caoba, mesitas de luz, 1 máquina de costura muy rica, una grande cantidad de articulos que no se mencionan que no se mencionan por su larga estension.

Al mismo tiempo una gran cantidad vino jerez, oporto, madera, juegos para lavatorio, una gran cantidad de cigarros marca cabarga, 2 aparadores con piedra marmol y sus hermosos espejos, camas de bronce cameras.

Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentarla. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1a Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada la casa se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia el duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Luis Galeazzo.

El jueves 25 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, á causa de retirarse su dueño de negocios, todas las existencias del antiguo Hotel de Italia, calle San Martin núm. 118, cuyo detalle es aproximadamente como sigue:

Una cantidad de camas de fierro con colchones, id de madera, mesas redondas y de comedor, sofaes, sillas de distintas clases, cómodas, espejos, cuadros, alfombrrdos, un surtido de manteles y sábanas, servicios de porcelana, loza, cristales, vino carlon y frances y otras clases en botellas, bateria de cocina la mayor parte de cobre, una cocina económica, un horno para asados, dos cuartos de tablas, muchas tablas y pipas vacias, y mas efectos omitidos por su larga estension.

Nota. La venta se efectuará en lotes repartidos ó en un solo segun el interes de los compradores, vendiéndose tambien la accion á la llave.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se van de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.

Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.

Buenos Aires, Abril 2 de 1867.

a10 14p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de Comer io Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Inocencio Millarini que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Antonio Devoto los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ní entrega de efectos á él. bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr; juez comisario D. Angel Blayer, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Abril 15 de 1867.

p8 a17 Terry.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 L. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné à M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires.

205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes Y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros for los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

A LOS LABRADORES--

Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje. sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 30p.

Al público.

Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que pudieran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, yq' muchos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la incomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.

Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.

M. Lanclan.

EL CÓLERA FOLLETO

Político, Moral y Religioso.

Se vende en las principales libreria. a18 15p.

Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1|2.

P. a9 30p.

FELIX A. ROMERO. REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al público en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.

p15 a7

Muebles baratos Hay nuevos y usados, espejo y cuadros surtidos, relojes de mesa, paréd, volsillo, cadenas surtido lamparas y juegos labatorio surtido, libros en 3 idiomas, camas jacarandá, caoba fierro y pino cristales, lozo, refinad. y otros ojetos para casas de familias compra y se cambia. Calle de Belgrano núm. 340.

a23 3p.

Ferro Carril del Oeste

Se avisá á los traficantes por esta via que el tren que sale á las 5 de la tarde de la estacion del Parque para Moreno seguirá hasta Lujan, segun órden del Superior Gobierno, saliendo de Lujan al dia siguiente á las 6 1|2 de la mañana llegando al Parque á las 9.

Buenos Aires Abril 22 de 1867.

a23 3p. La Administracion.

Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.

Las aulas de este colegio se vuelven á abrir el miércoles 24 del que rige.

Abril 22 de 1867.

a23 5p. W. D. Jrenor.

Concurso

Todos los acreedores de Franco y Alloti se servirán presentarse con sus correspondientes titulos á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente á las 7½ en punto de la noche calle de la Victoria 312, para enterarse de lo ocurrido.

Buenos Aires Abril 22 1866. p3 a23

Mucama Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Calle de la Florida núm. 152. a23 3p.

Coñac Martel—Se ha recibido una pequeña partida y vendera á 15 botellas, aprobecharse por qué la clase es superior en la merceria del Indio calle Rivadavia núm. 342. a23 3p.

El verdadero preservativo

Del Cólera

Lo proporciona la Homeopatia

Su efectos es indudable, pues en:

Londrés
Paris
S. Petersburgo
Viena
Berlin
Nueva York
Rio Janeiro
Marsella
Génova
Palermo
Esmirna
etc. etc. etc.

de todas las personas que lo usaron ninguna fué acometida por esta terrible enfermedad.

Botica Homeopatica
Calle de Cuyo núm 101.
Buenos Aires. a23 3p.

Se ha perdido Un caballo sainol malacara con silla vieja y freno del pais, el que lo entregue en calle de Méjico núm. 72, se dara una buena gratificacion. a23 3p.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Armeria de Juan Lopez

—8 calle de San Martin—8

El Sr. Juan Lopez tiene el honor de anunciar al público que viene de abrir una armeria, en la calle de San Martin 8, y en la que necontraran un gran surtido de todas clases revolves escopetas pistolas espadas articulos de caceria de toda clase.

Al mismo tiempo sen carga de todas conposturas de armas. y todo aprecios módicos.

a21 6p.

Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde. en la casa ausiliar, calle de Méjico N° 331.

¡No mas cólera!

Licor anti-colérico.
Gotas del Doctor Rubin.
Precio 5 pesos
Botica del Fenix Parque y Artes.
Botica del Parque plaza del mismo nombre.

Compañia Arjentina de Seguros Marítimo

La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.

Por órden de la Direccion.

El Gerente.
J. Moreno.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance jeneral de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.

a18 15p.

Dependiente

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad intelijente en el ramo de almacen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, alltos.

LOTERIA DE CORRIENTES

En consecuencia de haberse cerrado, por algunos dias la Imprenta de «La Esperanza» con motivo de la epidemia reinante, y existiendo alli los tipos precisos para la formacion de los extractos de la Loteria, se ve imposibilitada la Empresa de realizar el juego annuciado para el 20 del corriente, postergándolo para el 1° de Mayo próximo,

p3 a23 La Administracion.

Aviso Al comercio habiendo fallecido el dueño de la fonda de las Navas de Tolosas en la calle Potosi núm. 35, se avisa á las personas que tengan cuentas que reclamar se presenten en el término de tres dias desde el primer anuncio documentos, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno, y al mismo tiempo se venden los efectos pertenecientes á dicho finado.

p3 a28 Manuel Crespo.

AZUL

El Sábado 27 del corriente mes, por el tren de la tarde del ferro-carril del Sud, efectuará su primer viaje, para el pueblo del Azul, la diligencia que se ha establecido en convinacion con el la Mensageria FLOR DE LAS FLORES, llevando pasageros, encomiendas y correspondencia para dicho punto. Agencia Tacuari Nos. 9 y 11.

p3 a23

Agua de Selter Es por ahora la bebida mas recomendable para la irritacion y fortaleza al estómago, vino de oporto y jerez superior, coñac ingles oscuro, anis de mallorca lejitimo, y bitter, bonckamp son los tónicos que se espenden en el depósito de té calle del Perú núm. 73 anteriormente en el núm. 77,

p3 a23

El depósito De té calle del Perú núm. 77 se ha trasladado al núm. 73 de la misma casa. Recien ha recibido una partida de té fino Orange Pekoe en paquetes de libras chinescas, especialidad de pnos finos, oporto, jerez y coñac superior, biscoches ingleses etc.

p3 a23

A Chivilcoy La persona que desee comprar un de 25 varas de frente por 50 de fondo con una pieza de material distante 4 cuadras de la plaza principal y 4 de la estacion pu ede ocurrir á la casa de la Sra de Caro, con quien podrá tratar. p3 a23

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO

Del Caballito.

Esta pension volverá á funcionar el Miércoles 24 del presente. La salubridad de su localidad es bien conocida; y el edificio es tan espacioso que á pesar de los 60 pupilos que tenia hay en el piso bajo varias piezas desocupadas y los altos están enteramente vacios; pudiéndose tener cómodamente triple número del que hay actualmente.

La clasificacion desfavorable obtenida en los exámenes universitarios fué «bueno» siendo la mayoria «distinguidos» Está funcionando ya una clase de Historia Natural y se habrirá una de fisica y otra de Quimica asi que haya número, Abril 22 de 1867.

Salvador Negrotto.

p10 a23 Rector.

Se ha perdido Un malacara tuerto, se perdió el Sábado; el que lo entregue en la estacion Buenos Aires plaza Contitucion al encargado del tranway recibirá una generosa gratificacion. p3 a23

Documentos perdidos

Su dueño Don Manuel Sosa los en contrará depositados en la «Estacion Buenos Aires» Plaza Constitucion, en poder del Señor Ezcurra.

a23 3p.

Atencion Se compran muebles nuevos y usados y pianos alfombrado etc. y todo lo concermente á utiles de familia tambien se vende 5 arroba de serda torsido ojo tapiseros. Ocurran calle de Salta núm. 100

a23 3p.a

Consulado Oriental

El que firma en cargado deeste Consulado hace saber al público, que por el derecto del Gobierno Oriental, fecha de ayer queda cerrada toda las Comunicaciones entre Montevideo y Buenos Aires., asi como tambien entre aquel puerto y los del litorial en que veine el Cólera Morbus.

Buenos Aires, Abril 23 de 1867.
Horacio Varela.

Se alquila Por 800 pesos una hermosa casa 9 piezas 2 grandes patios gallinero y vuelta con arboles, y parrar en el patio al girve, y galerias, piezas empapeladas piso de tabla. Calle de Cangallo núm. 596, entre Ayacucho, y Junin, para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueba núm. 60. a23 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.a Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8	10	12	2 30	5	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feriados solament.	6°
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	6 50	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	7 10	—
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	7 25	—

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esecocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca. Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Azul.

La empresa de las Mensajeria Flor de las Flores tiene el honor de avisar al público que ha establecido una deligencia en convinacion con la que sale de Buenos Aires los Sábados á la tarde la cual recibirá pasageros encomiendas y correspondencias para el pueblo del Azul. Su Agencia Calle de Tacaurí núm. 9. 11.

Empresario—E. Memayer.

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiene para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.

p24 m20

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

Asociacion española de Socorros Mútos

Durante la actual epidemia la Secretaria de la misma asociacion permaneoerá abierta desde las F de la mañana hasta las 6 de la tarde lo que se pone en conocimiento de los socios.

p3 a23 El Secretario.

Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del superior Gobierno!
De la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

p3 a18

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Específico eficacísimo

Y único para el dolor de muelas
¡Con permiso del snperior Gobierne!
Por la señora Argentina
N° 118 Cerrito—A. B. de P.

Cambio de las salidas

DE LAS MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CORREO DEL ESTADO

Para el Carmen de las Flores.

Esta acreditada Empresa de Mensagerias, ha trasladado su agencia de la calle Suipacha núm. 91,½, á la calle de Tacuarí núm, 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para la correspondencia. ha establecido dos salidas por semana para el Cármen de las Flores, como sigue:

Salidas de Buenos Aires.

Par el tren de la tarde del Ferro Carril del Sud,

LOS SÁBADOS

Hasta la estacion Tacia.

Pasando por Ranchos, Paso de Ponce, Estancia del Sr. Chaz, Pulperia de Acũña, Cardalito. Mojones, Pulperia de Pacheco, Estancia del Sr. Vamprat, del Sr. Elizalde, Toro. Estancia de D. Enrique, Solanet, Sofia y las Flores.

Regreso por este camino los Miércoles.

LOS MIÉRCOLES

Hasta la estacion Jeppener.

Pasando por Monte Cuadrado, Posta de Severo Lopez, de Juan Boble.o,, de Gavino Vasconcelol' Los Cerrillos, Pnente de los Sres. Terreros, Estanhia de Manuel Fernandez, Estancia 11 de Setiembre, Loma Negra y las Flores.

Regreso por este camiuo los Domingos.

Los equipajes y encomiendas ee recibirán en su agencia—

CALLE DE TACUARÍ N. 9 y 11.

Y la correspondencia hasta las 2 de la tarde el dia de la salida hasta las 12 del dia.

El Empresario.

p8 a12 E. Mesnager.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la callé Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.a clase,	ps.	5	mjc.
«	2.a	«	3	«
Ida y vuelta,	1.a clase,	ps,	7	mjc.
«	2.a	«	5	«

La Administracion.

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Cocinero Se necesita un buen cocinero en la calle del Perú núm. 27.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

En el dia de hoy ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por diez años, contados desde la fecha. á favor de D. Antonio Desiderio Segrestan, por un aparato portátil para la produccion de gas hidrógeno carbonado, destinado á la iluminacion, y que lleva el nombre de Cocina Económica Gasifier.

Bueños Aires, Abril 15 de 1867.

Octavio Pico.
Secretario.

Departamento de escuelas

Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento, las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias rèstantes de la semana santá y hasta el Martes de Pascua.

Buenos Aires Abril 15 1867.

Manuel Pazos.
Oficial Primero

Aviso al público en general—En la calle Venezuela núm. 400 se da gratis un liquido anti colérico con el concepto que es inventor lo tomará á la vista del que lo desee y ofreciendo la manera de administrarlo.

p3 a18

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

Empresario.

p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 43
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO

Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.

(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens. Gerente.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.

V°. B°. Villalba.

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abouará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no excedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.

José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y C.a FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, **cesan casi por encanto. Las** *gastritis y gastralgias* **mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.**

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** *en Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ia;** *en San Nicolas*, **Pedro Tarell y C.ia:** *en Montevideo*, **Guf Jemette, Las Cases.**

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermaños, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores à todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

JALEA Y Dulce de membrillo

Marca «Corona»

GRAN FABRICA

CALLE DEL PARQUE 263

UNICO DEPÓSITO

CALE DE LA PIEDAD N.° 264

pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion Cigarreria de D. Saturnino Alcouero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout. Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo. Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de anzanares, El doctor Lañucla. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Importante

CAMPO

Se arrienda tres suertes de campo de primera calidad en la Banda Oriental á diez leguas de Paysandú; comprando el arrendatario en número de diez mil ovejas buenas, Ocurráse para tratar la casa Amueblada del Ancla de Oro, cuarto núm. 61. a16 10p.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, n° 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en **Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, n° 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. Demarchi** y hermanos, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, **casa de M.me SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. En** *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.**

OJOS

POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Buxdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

EAU DES CORDILIÈRES — DENTIFRICO delicioso y incomparable

cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 19.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL — PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los **granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis** y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Pfldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sífilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas**, **débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma adjunta**, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y *entonces no solo no produce efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* **— Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao,** *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* **— Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. —** *N. B.* **Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.**

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Buénos Aires, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE (SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO) De ROBERTS y C.ia

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada, fortifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y C.a**

A LAS ARMAS DA INGLATERRA C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, n° 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Pildoras escocesas de Andersen. — Pildoras Alègre contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. con instrucciones.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. — Rue Montmartre, 18, PARIS. — APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. Médicos de Paris.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS P.ne

BOIS DE LOURY. A. DE ROSEVILLE. COLOMBAT (de l'Isère) Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris para el tratamiento de las enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc. BORLIN, DECREZO. Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan fastidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el articulo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos. Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

VERDADEROS COLLARES ROYER ELECTRO-MAGNETICOS

TESORO DE LAS MADRES. PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones** y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos. Agua de tocador. Vinagre de tocador. Pomada duquesa y otras. Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada. Aguas y polvos para los dientes. Polvos de olores para la ropa blanca. Polvos de arroz perfumados y rosados. Aguas de Colonia. Pasta de almendras líquida para as manos. Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores. Lechuga. — Benjuí. — Vainilla. Ramillete. — Almendras. Heliotropo. — Clavel. **Estractos de olores para pañuelo.** Ramillete de la Emperatriz. Jockey-Club. Rondeletia. — Jazmin. Napoleon III. Reina de España. Guisantes de olor. — Ambrosia.

COPAHINE-MEGE — 23 AÑOS DE BUEN ECSITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por M. CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Loadres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin peligro, los flujos recientes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general de PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**